Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 336

Precio: 0,75 euros julio-agosto 2019

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

EMERGENCIA CLIMÁTICA YA.

EL FUTURO ES AHORA.

@DKKYNKK

Escuela Libertaria de Verano, Ruesta 2019 /Pág. 5



Éxito de la Huelga en Telepizza, un enorme golpe contra la patronal /Pág. 13



Los asesinatos del 3 de marzo de Vitoria ante la ONU /Pág. 19



La capitana Carola Rackete pone en jaque la política racista de Salvini, la Liga y sus secuaces /Pág. 23



CARAVANA FRONTERA SUR 2019 DEL 12 AL 21 DE JULIO /Pág. 7

EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Caravana Abriendo Fronteras. Javier Andaluz. CeAQUA. Emilia Caballero Álvarez. Obdulia Martínez Asensi. Petra Rabadán. Lola Robles. José Miguel Giner Aguilar. Juan Ramón Ferrandis. Viki Criado. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Samuel Martínez.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Yaiza Corniel. Isabel Ruiz.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



ISABEL RUIZ

EDITORIAL

El anarcosindicalismo ante la emergencia climática

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) señala en su nuevo informe que el mundo experimentará graves problemas antes de lo esperado a medida que las emisiones aumenten.

Las consecuencias y los costes de un calentamiento global de 1,5 grados Celsius serán mucho peores de lo esperado.

La subida en la última década de un grado Celsius de calentamiento global ya ha producido una serie de fenómenos ambientales extremos sin precedente (tormentas, incendios forestales, sequías, blanqueamientos de coral, inundaciones, etc.) que cada vez son más agresivos y se irán intensificando si no ponemos las medidas correctoras que nos indica la comunidad científica, también nos están advirtiendo que no tenemos tiempo, estas medidas tienen que estar implementadas para 2030. Nos quedan 11 años para paliar la catástrofe.

La península ibérica es uno de los ecosistemas más vulnerables dentro del área de la cuenca mediterránea, que es una de las más amenazadas por la crisis climática en Europa, con escasez de agua y pérdida de biodiversidad, así como el aumento de los riesgos para la seguridad alimentaria y la salud humana, según indica un estudio internacional desarrollado con participación de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y publicado en la revista *Nature Climate Change*.

La emergencia climática que vivimos es consecuencia de un modelo de producción y consumo desaforado e inapropiado que pone en riesgo nuestra supervivencia y tiene un impacto devastador en las poblaciones más vulnerables y pobres del mundo. No responder con la suficiente rapidez y contundencia a la emergencia climática supondrá la muerte de millones de personas y la extinción de especies imprescindibles para la vida en la Tierra.

La lucha por la emergencia climática debe ser una prioridad en las reivindicaciones de la CGT, exigiendo, desde la lucha sindical, el reparto del trabajo, la reducción de la jornada laboral con el mismo salario, afrontar la crisis energética, exigir a las instituciones públicas la inversión necesaria en empleos alternativos en sectores sostenibles, de manera que se produzca una transición justa en la que no se deje a nadie atrás. Tenemos que reivindicar un cambio de modelo productivo que garantice la justicia social desde la perspectiva del decrecimiento y de producir lo socialmente necesario, y de consumir productos de próximidad, así como poner en primer plano la necesidad de exigir el reparto de la riqueza mediante la implantación de la renta básica de las iguales o renta básica universal incondicional, como garantía de autonomía de la clase trabajadora.

La degradación planetaria y la creciente desigualdad tienen un origen común y se alimentan entre ellas. Así, por ejemplo, muchas grandes empresas y bancos obtienen enormes beneficios a través de la especulación inmobiliaria, el desahucio, la gentrificación o la turistificación que expulsa a las familias de sus casas y al vecindario de sus barrios.

Aunque cada vez hay más inversiones en tecnologías para la transición energética, sigue habiendo muchos fondos que sostienen y financian a las grandes empresas del oligopolio energético en su explotación del planeta, y cuyo resultado es el incremento de la pobreza. La avaricia y el cortoplacismo del capitalismo y sus élites, en su afán de crecer de manera ilimitada con el fin de seguir acumulando beneficios, es una política criminal que nos lleva al desastre y a la extinción como especie.

El deterioro ambiental de las condiciones de vida se sufre de forma desigual en función de la clase social, el sexo, la procedencia o las capacidades. Defendemos que la transición ha de enfrentar estas jerarquías y defender y reconocer de forma especial a la población más vulnerable.

La CGT forma parte de la Alianza por la Emergencia Climática, y de la Plataforma 2020 Rebelión por el Clima, y en este marco se van a convocar movilizaciones descentralizadas en todo el Estado el 27 de septiembre, en esa movilización la CGT tiene que estar y formar parte activa de la misma de manera que reafirmemos nuestro compromiso con el planeta y con las especies que lo habitan, incluida la especie humana, porque defender el planeta es defender nuestra supervivencia y el futuro de las generaciones venideras. Tenemos la convicción de que las gentes de la CGT estarán a la altura de las circunstancias y del reto al que nos enfrentamos.

El problema no es el clima, el problema es el sistema capitalista y su cultura del crecimiento sin fin y sin límites



FOTO: AURA ROSENBERG

Walter Benjamin, en una de sus tesis sobre la filosofía de la historia, para explicar la(s) causa (s) del desastre de la humanidad, a la vez que el desastre de dicha humanidad en el planeta en la cual desenvuelve su devenir, recurrió a un cuadro de Klee que se llama *Angelus Novus*.

"Representa a un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo a lo que está clavada su mirada. Sus ojos están desencajados, la boca abierta, las alas desplegadas. El ángel de la historia tiene que parecérsele. Tiene el rostro vuelto hacia el pasado. Lo que a nosotros se presenta como una cadena de acontecimientos, él lo ve como una catástrofe única que acumula sin cesar ruinas sobre ruinas, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer los fragmentos. Pero desde el paraíso sopla un viento huracanado que se arremolina en sus alas, tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. El huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al que da la espalda, mientras el cúmulo de ruinas crece hasta el cielo. Eso que nosotros llamamos progreso es el huracán".

Hoy la pregunta que empezamos a hacernos es: ¿qué vemos nosotros? Pues vemos lo mismo que el ángel, solo que interpretado de otra manera. Vemos los destrozos que causa la historia y entendemos que son acontecimientos "inevitables" de un proyecto que en su conjunto está bien. Es decir, vemos la "Modernidad", de un modo de vida occidental, consumista, depredador, violento, desposeedor de riquezas materiales e inmateriales, desigual, cruel e injusto.

Los desperfectos, los destrozos, los cadáveres, la no vida para la inmensa mayoría de la población mundial… son daños "colaterales" o consecuencias no deseadas de la acción inexorable del progreso y la modernidad.

Hablamos de una lógica propia del avance histórico: como "ángeles buenos" que somos todas las personas quisiéramos detener el horror, despertar a los muertos y recomponer sus fragmentos… pero no podemos porque el viento de la historia (el progreso…) nos empuja hacia adelante.

El progreso tiene que ser cuestionado, porque frivoliza el sufrimiento humano al declararle efecto colateral o el precio que pagamos por un modo de vida, a la vez que el progreso multiplica el sufrimiento: los mayores medios técnicos, el conocimiento ilimitado, la progresión técnica. Jamás había sido la que es y las muertes por hambre, sed, condiciones higiénicas, recursos, culturas… no disminuyen sino que se agravan. Las desigualdades aún más.

La capacidad destructiva que ha desarrollado el progreso, llega hasta el punto de amenazar al planeta y, en consecuencia, la Vida de todas sus especies (amén de los daños no reversibles del momento).

Interrumpir la lógica del movimiento "progresista", se hace necesario -no solamente urgente por la denominada "emergencia climática"-, si lo que queremos es poner en valor la vida, el cuerpo y el territorio y dejar de buscar alternativas falsas (capitalismo verde, transiciones justas las cuales no va a permitir el capitalismo…) como las que representa el ecofascismo: se garantiza la continuidad de la vida de ciertos sectores, pero se expulsa a otros.

Las personas tenemos que cambiar la lógica del "progreso" que no es sino la lógica del capitalismo y para recomponer el metabolismo social, hay que redistribuir de manera radical la riqueza, decrecer en nuestros modos de producir y de consumir y poner las obligaciones que tenemos como cuerpo humano y como especie, en los cuidados de todo el cuerpo social y la especie.

Terminar de manera radical con la acumulación y con la explotación, es la única garantía de que la Vida pueda tener algún significado positivo.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT



El 28 de junio seguimos llenándonos de Orgullo

▶Por un orgullo crítico transfeminista, anticapitalista y anticolonial



Aunque la historia nos ha llenado de compañeras y compañeros disidentes sexualmente del heteropatriarcado, nos cuesta rescatar sus expresiones públicas en defensa de la libertad LGTBIQ+, del amor libre o la pluralidad dentro de la lucha de clases. Y esto nos entristece, ya que, sin desearlo, actualmente siguen en la cárcel del silencio compañeras como Mujeres Libres. Mientras, el capitalismo más voraz trata de apropiarse de los movimientos sociales que le son rentables tratando de monopolizar las manifestaciones del Orgullo e incluso legitimando la ocupación y genocidio de pueblos como hace este año el #WordPride en Tel Aviv (Israel).

Desde CGT, seguimos insistiendo en defender una disidencia orgullosa, autogestionada, horizontal, anticapitalista, antirracista y transfeminista. El #28J y todo los días, salimos a la calle como bolleras, maricas, latinas, trans, intersex, negras, queer, arrománticas, asexuales, viciosas, bisexuales, alorrománticas, gordas, sordas, pansexuales, poliamorosas, moras, diversas funcionales y como todas aquellas personas que con nuestra existencia cuestionamos la heteronorma.

Este año seguimos celebrando que las luchas son útiles, el 28 de junio de 2019 se han cumplido 50 años de la rebelión de Stonewall Inn, el local de Nueva York que tras sufrir una más de las continuas redadas policiales contra la comunidad LGTBIQ+, la mayor parte de ella clase obrera, negras y disidentes, decidió decir que ¡YA BASTA! Se organizaron e instituyeron el 28 de junio como aniversario del Orgullo Crítico desde el que exigimos:

- El máximo respeto a la diversidad LGTBIQ+.
- El cese inmediato del acoso, la violencia y los asesinatos LGTBIQ+fóbicos.
- Una educación transfeminista, plural, diversa y laica.
- Seguir poniendo en el centro la vida de todas, basta ya de discriminación en los centros de trabajo, las escuelas y en las calles.

Por la vida, por la pluralidad donde quepamos todas y todos, la Confederación General del Trabajo se sigue movilizando el 28 de junio por un Orgullo Crítico y Disidente de la heteronormatividad capitalista.

¡Porque lo natural es la diversidad!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La CGT recibe a representantes del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, antiguas FARC de Colombia

Griselda Lobo (senadora) y Jairo Quintero (diputado) han venido a la sede del Secretariado Permanente de la CGT Confederal, acompañados por dos representantes de IU, para explicarnos cómo se está llevando a cabo el acuerdo del proceso de paz para Colombia, firmado en La Habana por las FARC y el presidente Santos (expresidente en la actualidad).



Nos explican que los incumplimientos de un acuerdo tan necesario y sensible para la sociedad colombiana, los asesinatos continuos y permanentes de las personas activistas sociales, sindicalistas y exguerrilleros implicados vitalmente en el proceso de paz, están pasando inadvertidos para el resto del mundo y, por ello, están haciendo una gira por varios países europeos para informar sobre ello.

Denuncian, entre muchas otras cosas, que hay 540 sindicalistas asesinados desde la firma del acuerdo, que no se ha puesto en marcha el cuerpo especial de policía para la lucha contra los paramilitares, tal como figura en el Acuerdo de Paz, ni se desarrolla suficientemente el meollo que dio lugar al conflicto armado y supone la centralidad del acuerdo, es decir, la Reforma Agraria para otorgar tierras a los campesinos colombianos. En el Acuerdo de Paz se establecía que se haría un catastro de propietarios de tierras para crear un fondo de tierras de cara a repartir entre el campesinado que no se está haciendo. Hay 12 millones de campesinos en Colombia y el 1% es propietario del 97% de la tierra.

En definitiva, vienen a pedir que se deje de agredir a los campesinos y que se respeten los Derechos Humanos en Colombia, para hacer posible el desarrollo del Acuerdo de Paz, tan necesario para la vida de la sociedad colombiana, pero que están impidiendo quienes están vinculados a la economía paralela del narcotráfico y los paramilitares.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Contra la expulsión de Flor Calfunao Paillalef, embajadora de la Nación Mapuche ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU

Desde la Confederación General del Trabajo queremos manifestar nuestro respeto y reconocimiento a las comunidades que fundaron la Misión Permanente Mapuche ante las Naciones Unidas y nombraron a Flor Calfunao Paillalef, Apo-Werken, embajadora del Estado-Nación Mapuche como una de las personas que les representara en dicha misión diplomática en Ginebra (Suiza). Flor Calfunao solicitó además asilo en Suiza por motivos de violaciones graves de derechos humanos contra la nación mapuche.

Las portavoces mapuches de las comunidades que fundaron la misión nombraron a Flor para que coordinara la Misión diplomática a partir del 20 de septiembre de 2011 y sin embargo, a pesar de que el Tribunal Administrativo Federal suizo la reconoció como embajadora de la Nación Mapuche ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el actual Gobierno suizo ha remitido a la Apo-Werken a un Centro de Recepción para Refugiados, donde denuncia que sufrió malos tratos tanto verbales como físicos por parte del personal del Centro. Ahora pesa sobre Flor una orden de expulsión del país estableciendo el 16 de agosto como fecha límite de su expulsión.

Pues bien, si las comunidades mapuches decidieron libremente participar en la Misión Permanente y elegir quiénes fueran sus representantes en la misma, el Gobierno debe respetar la autonomía de las comunidades y no pretender callar la voz del Pueblo Nación Mapuche en las Naciones Unidas con la expulsión de Flor.



Además, teniendo en cuenta la represión y violencia de estado en Chile y Argentina, expulsar a Flor de su actual residencia en Europa, la pondría en grave riesgo para su vida. No solo fue nombrada por parte de las comunidades del Pueblo Nación Mapuche como su representante ante la ONU, Flor es una firme defensora de los Derechos Humanos en el Wallmapu (Territorio Mapuche) y en particular de las comunidades indígenas, dando voz a las y los silenciados, visibilidad a las invisibles y representación a los sometidos.

El Pueblo Nación Mapuche tiene derecho a elegir sus portavoces dentro de sus propias comunidades con legitimidad, dignidad y rigor. La Misión Mapuche ante la ONU ha justificado al Gobierno suizo los antecedentes represivos de las fuerzas policiales chilenas en diferentes momentos dictatoriales y democráticos contra la comunidad Juan Paillalef en la que luchaba Flor, por defender ésta su territorio frente a la usurpación de las multinacionales y del Estado. Fruto de esta resistencia, la Comunidad Juan Paillalef solicitó Medidas Cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su caso se investiga en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Contra la represión a las Comunidades Mapuches que defienden su territorio frente al capital.

Por la autonomía indígena del Pueblo Nación Mapuche y el respecto a sus decisiones.

Por la libertad del Machi Celestino Córdoba y todos los presos políticos mapuches secuestrados por el Estado.

Por el derecho humanitario internacional de asilo.

Marichiweu

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Sobre los sueldos de las personas asalariadas: Desigualdad e Inequidad

Cuando el INE, a través de la última encuesta publicada sobre la Estructura Salarial referida al 2017, afirma que "la ganancia media anual por trabajador fue de 23.646,50 euros en el año 2017, con un aumento del 2,1% respecto al año anterior…" no deja de tener razón estadística. Sin embargo, la constatación de esa media salarial que pudiéramos considerar "casi decente", si fuera patrimonio de las 18,4 millones de personas asalariadas existentes en el 2017, oculta la realidad de desigualdad y de diferentes repartos existentes entre quienes son la minoría y la inmensa mayoría de asalariadas y asalariados.

La Agencia Tributaria, con los datos de rentas salariales referidas a 2017, realiza un ejercicio de REALIDAD sobre la situación salarial de los casi 18,5 millones de personas asalariadas en ese año, bastante más honesto sobre el reparto de rentas en el mundo del trabajo:

Solamente el 5,22% del total de personas asalariadas, es decir 958.993 personas, percibieron salarios entre 5 veces el SMI (que en 2017 era de 707,15 € mes) y más de 10 veces ese SMI.

Entre 5 veces el SMI (49.560 € año) y 7,5 veces el SMI (74.340 € año), se encontraban 669.084 personas asalariadas.

Entre 7,5 veces el SMI (74.340 € año) y 10 veces el SMI (99.120 € año), eran 173.665 personas asalariadas las que percibieron esas rentas.

Y quienes percibieron más de 10 veces el SMI, es decir más de 100.000 € año, solamente se encontraban 116.244 personas.

Este casi millón de personas, no representa sino la estructura social por estamentos (de poder) que viene reproduciéndose históricamente y que se encuentra empleada en sectores muy específicos (financiero, energía) y en determinadas posiciones en la "escalera profesional" relacionada con el "mando y el poder" (directivos, ejecutivos, gerentes), llegando a ser sus ganancias anuales hasta un 116% mayores que las del resto de personas asalariadas.

Como tenemos la obligación de profundizar en la verdad de la explotación y en la inequidad, es esta pequeña minoría (6%) de trabajadores y trabajadoras que aun teniendo el reparto de la riqueza no solamente mayor, sino absolutamente desproporcionado, las leyes les son aplicadas de manera privilegiada a la hora de su contribución a la "Caja Común", es decir, a la hora de pagar impuestos, como el directo de la Seguridad Social, pues sus salarios a partir de 52.517 € año no ingresan un euro.

Esta injusticia social (eso sí, legal), les permite dejar de ingresar anualmente a la caja común de la Seguridad Social más de 7.000 millones de euros.

La inmensa mayoría de personas asalariadas, 11.715.192 personas, percibieron en el 2017 unos salarios que iban desde 0 veces el SMI a 2 veces el SMI:

Entre 0 veces el SMI (0 € año) y 0,5 veces el SMI (4.956 € año), lo percibieron 3.739.162 personas.

De 0,5 veces el SMI (4.956 € año) a 1 vez el SMI (9.912 € año), fueron 2.565.591 personas quienes percibieron estas rentas salariales.

Entre 1 vez el SMI (9.912 € año) y 1,5 veces el SMI (14.868 € año), se encontraban 2.701.345 personas. Y por último, entre 1,5 veces el SMI (14.868€ año) y 2 veces el SMI (19.824 € año), fueron 2.709.090 personas.

Esta mayoría de asalariadas que representa el 63% de todas las personas asalariadas en el 2017, trabaja en la denominada economía de servicios (hostelería, comercio, turismo, contratas y subcontratas de servicios, etc.), y en los sectores de los cuidados, por lo general con contratos precarios, bien temporales, bien a tiempo parcial, etc. y su contribución a la caja común, especialmente la de la Seguridad Social, es al 100%.

La inequidad, la desigualdad y la permanente brecha salarial, por cuestión de género, es decir, la atávica discriminación por el hecho de ser mujer, agravada si eres mujer migrante, es la lacra que se repite en todas y cada una de las encuestas que los distintos ministerios políticos nos brindan mensual o trimestralmente.

Esta política, además de ser una política de clase, que garantiza la explotación y la tasa de ganancia del capital y del reparto injusto, es también fiscalmente favorable para quienes más perciben. Es, además, una política machista y patriarcal. Desde CGT insistimos y por ello trabajamos: hay que repartir la riqueza y el empleo y todas las personas tenemos derecho a una renta básica suficiente que garantice la dignidad y la Vida.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Escuela Libertaria de Verano, Ruesta 2019

No resulta sencillo resumir tres días en Ruesta, el pueblo que la Confederación Hidrográfica del Ebro tiene cedido a la CGT en plena comarca de las Cinco Villas, de Zaragoza. Como viene siendo tradición, en los últimos días del mes de junio, se desarrolla en Ruesta la Escuela Libertaria Confederal de verano, un espacio de encuentro, reflexión y práctica libertaria. Entre los días 27 y 30 de junio hemos convivido afiliadas y afiliados de todo el territorio peninsular y Ceuta para encontrarnos, aprender, debatir y disfrutar del entorno del embalse de Yesa.





Este año nos hemos centrado en el tema de los derechos humanos, la inmigración y el refugio. La Escuela se organiza con varios meses de antelación, pero la temática elegida se hace más vigente que nunca con las tristes noticias del permanente goteo de muertes en el Mediterráneo, la condena del alcalde de Lecce en Italia o ahora, de la detención de la capitana del "Sea Watch3", la nave que rescata personas náufragas en el mar sin importarles su país de origen, su edad o cualquier otra posible fuente de discriminación.

Antes de comenzar a tratar el tema de los DD.HH., comenzamos recordando con Irene de la Cuerda cuáles son nuestras señas de identidad que definen el proyecto libertario de la CGT. Aunque la mayor parte de las personas participantes en la Escuela pertenecen a la CGT desde hace muchos años, resulta muy enriquecedor compartir qué es lo que entendemos por libre asociación, anarcosindicalismo, de clase, autonomía, autogestión, federalismo, internacionalismo o ser libertario.

Durante el viernes y sábado, los compañeros Reduan Mohamed Jalid (Miembro de Digmun Ceuta -Alarm Phone Internacional y CGT Ceuta en construcción) y Carlos Manuel García Lorente (educador en Fundación CruzBlanca y cofundador y vicepresidente de Pedagogía Ciudadana) nos explicaron desde su práctica cómo se desmontan los argumentos de la Unión Europea para justificar las fronteras. Posteriormente, los abogados del Gabinete jurídico Confederal, Nino Trillo y Lluc Sánchez Bercedo, abrieron el debate sobre los nuevos "países frontera" así como los verdaderos intereses monetarios del negocio de la xenofobia en que basan sus discursos las políticas populares creadas en el miedo que generan. Completando este recorrido, los compañeros de Salvamento Marítimo, Ismael Furió, Manuel Capa y Steffano compartieron su trabajo en el rescate de personas náufragas en el mar bajo el yugo de las políticas públicas en materia de migración.

Además, durante las veladas de Ruesta hemos visto las proyecciones de los documentales "Las lágrimas de África" y "Los sueños de Idomeni" comentadas por su directora, Amparo Climent; así como una representación de teatro sobre la violencia de género, "Como si fuera esta noche", de Compañía de Teatro La Paranoia de Trastaravíes.

De las conversaciones y buenos momentos pasados, se respira una ilusión compartida y la viveza del proyecto de Ruesta, que cada año se acerca más a lo que deseamos que sea, con la celebración de jornadas como éstas o con las diferentes actividades voluntarias organizadas por Diego Ruiz, el coordinador de Ruesta.

Os animamos a seguir participando e ilusionarnos con nuestro pueblo.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Reunión de CGT con el grupo parlamentario de Unidas Podemos



En pasado 3 de julio de 2019 el secretario de Organización y el secretario de Acción Sindical de CGT acudieron a una reunión con representantes de Unidas Podemos en los locales del Congreso de los Diputados, a petición de ellos, en la que les explicaron sus prioridades para la próxima legislatura en materia laboral y sus intenciones de intentar participar en un gobierno de coalición con el PSOE para garantizar que se lleven a cabo.

Por nuestra parte, les indicamos que la CGT es una organización anarcosindicalista y no apoyamos explícitamente a ningún gobierno, aunque a nadie se le escapa que preferimos que no haya un gobierno de los herederos de Franco (PP, Cs y Vox).

Desde CGT les transmitimos lo que son nuestras prioridades, es decir: la derogación de las dos Reformas Laborales últimas para recuperar la negociación colectiva, para acabar con la precariedad laboral impuesta y las cifras inasumibles de temporalidad, la dignificación de los salarios, recuperar la regulación anterior sobre el papel de la Administración en los ERE, la eliminación de las ETT, el tema de las Contratas y Subcontratas, el incremento de la siniestralidad laboral como consecuencia directa de estas formas de contratación precaria, etc.

Por otra parte, les explicamos nuestra apuesta por la defensa de los Servicios Públicos, recuperar todos los que se han privatizado, en el ámbito municipal fundamentalmente, pero también en el autonómico y estatal, impedir las privatizaciones que se pretenden y establecer formas de participación directa en la gestión por parte de los y las trabajadoras y usuarias de estos servicios.

Así mismo les transmitimos que seguiríamos movilizándonos junto a los colectivos sociales por las Pensiones Públicas para garantizar el sistema vía Presupuestos Generales y acabar con el "factor de sostenibilidad", por la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, contra las violencias machistas, la brecha salarial y todas las discriminaciones que padecen, la lucha contra el cambio climático que va a ser totalmente transversal en los próximos años, las condiciones laborales y de vida de las personas migrantes, etc.

Por último les planteamos también como prioridad absoluta para la CGT la derogación de la Ley Mordaza y terminar con la persecución y represión a las personas que son activistas sociales y sindicalistas, en definitiva recuperar los derechos y libertades que le han quitado a la mayoría social los gobiernos que hemos venido sufriendo durante la estafa social llamada crisis.

Constatar que había muchas coincidencias entre sus prioridades enunciadas y las nuestras, que la reunión fue muy cordial y con muchos elementos de sintonía y resaltar que también les planteamos nuestra preocupación por la falta de movilización social que se respira en la calle que, a nuestro juicio, tiene mucho que ver con las expectativas que se generan en los procesos electorales.

Por todo ello les anunciamos que desde CGT estamos trabajando para conformar una gran movilización a medio plazo, junto a las personas, colectivos y movimientos que coincidan en esta necesidad y compartamos análisis y reivindicaciones, pues entendemos que esta es la mejor garantía para conseguirlas y también el mejor "acicate" para cualquier gobierno, más si existen coincidencias como las que ellos mismos nos han planteado.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Solidaridad con la Huelga General del 14 de junio en Brasil

En esos primeros cinco meses de gobierno el presidente de ultraderecha Bolsonaro ha impuesto duros ataques a las y los trabajadores brasileños con una política que atiende a los intereses del lucro y del capital de la patronal, hacendados y banqueros, y por lo tanto, generadora de más miseria y hambre para la clase obrera.

Mientras el país se encuentra en recesión, Bolsonaro y Mourão quieren acabar con las jubilaciones de las personas más pobres, recortan fondos de la educación pública y quieren acabar con los derechos laborales y las libertades democráticas. También fomentan la invasión de tierras indígenas por el agronegocio, permiten la destrucción del medio ambiente y estimulan la homofobia, el racismo y el machismo, lo que ha agravado la violencia contra la comunidad LGTBIQ+, las personas racializadas y las mujeres.

Ha aumentado el desempleo, en total hay más de 60 millones de personas fuera del mercado del empleo.

La Reforma de la Previdencia va a agravar esa situación, impidiendo a las y los trabajadores alcanzar la edad de la jubilación, destruyendo el derecho a la seguridad y aumentando la miseria.

Ante este escenario de ataques a los derechos generado por parte del Gobierno de Bolsonaro, la Confederación General del Trabajo abajo firmante se solidariza con la lucha de las y los trabajadores de Brasil y manifiesta su total apoyo a la huelga general del 14 de junio.

¡Todo nuestro apoyo a la lucha de los y las trabajadoras brasileñas!

¡Todo nuestro apoyo a la huelga general del 14 de junio! - #14J

¡NO a la reforma de la Previdencia! ¡Por más educación y empleo!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Los datos del paro, empleo y afiliaciones a la Seguridad Social ciegan los ojos de la realidad precaria, injusta y de desigualdad del mercado de trabajo

Las cifras del paro, empleos y afiliaciones a la Seguridad Social, sirven a la clase política y empresarial para salir en los medios de comunicación y decir que nos encontramos en la buena senda de creación de empleo, lo que ha permitido que la afiliación media a la Seguridad Social superase en junio los 19,5 millones de personas ocupadas (19.517.697), siendo éste el mejor dato de la serie histórica desde que se tienen registros. Un nuevo récord de afiliación que supera el máximo que se había alcanzado antes del estallido de la crisis en julio de 2007.

La capacidad de engaño que los trasmisores de creación de opinión tienen, se encuentra en las antípodas de la honestidad y objetividad mínima, respecto a un mercado de trabajo precarizado de manera integral, ya desde el 2010, especialmente en las contrataciones o creación de empleo, pues, según los datos del Ministerio, de los más de 2 millones de contratos realizados en junio del 2019 -descenso de un 2,27% respecto al mismo mes del año anterior, solamente 174.150 fueron indefinidos y no todos a jornada completa, es decir el 8,67% de todas las contrataciones, lo que supone que es el primer mes donde las contrataciones indefinidas tienen el mayor descenso.

Es lógico, en consecuencia, que las afiliaciones a la Seguridad Social obtengan un récord histórico, pues todo el empresariado se siente más que respaldado por los políticos que les generan leyes laborales que garantizan su tasa de ganancia. Cuando dan de alta a sus trabajadores/as, lo hacen con contrataciones temporales, donde los contratos en el sector servicios (hostelería, servicios sanitarios y sociales, comercio…) soportan empleos de 1 mes (por temporada, por sustituciones de vacaciones, por campañas de vacaciones, etc.) y con jornadas legales del 50% o menos, lo cual supone hasta 2,5 trabajadores por empleo (de ahí el incremento de las afiliaciones a la Seguridad Social) y además, con salarios legales mínimos, que les garantiza cotizaciones sociales mínimas y les permite seguir instalados en el fraude masivo, respecto al tiempo de trabajo real que no es ni abonado ni cotizado.

Las leyes laborales, desde la reforma del PSOE del 2010 del mercado de trabajo, las de todos los grupos políticos y sindicatos institucionales del 2011 de Reforma de la Seguridad Social en materia de Pensiones; las Reformas del PP en materias de Estabilidad Presupuestaria y Equilibrio Financiero y las Reformas del Mercado de Trabajo y otra vez de Pensiones del 2012, han asegurado a la clase empresarial y a las oligarquías dominantes (la financiera y la industrial), que la competitividad y crecimiento de la economía se basa de manera estructural en la sobre explotación de la clase obrera, por medio de devaluar sus rentas del salario y vaciar de derechos laborales y humanos el contrato de trabajo.

Esto es lo que muestran las cifras del empleo, del desempleo, de las afiliaciones a la Seguridad Social que, a pesar de la luz cegadora de la mirada de los políticos y empresarios, las personas asalariadas, la clase obrera, entiende que su situación en el mercado de trabajo no cambiará mientras no se les devuelva los Derechos Laborales y Derechos Fundamentales que las políticas puestas en marcha les han arrebatado.

Derogar todas estas leyes es la condición necesaria y muy urgente para que las personas asalariadas en el mercado de trabajo dejen de ser meras "mercancías de coste variable" y se les devuelva la condición de personas asalariadas con empleos y condiciones de trabajo DIGNAS. Es simplemente un tema de JUSTICIA SOCIAL.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

V Escuela de Movimientos Sociales "Ramón Fernández Durán" 2019: "Comunidades del siglo XXI en resistencia"

La reciente edición de la Escuela "Ramón Fernández Durán" de este año 2019, impulsada y coparticipada por gentes de Baladre, Ecologistas en Acción y CGT, abordó en el espacio de Asdecoba (Salamanca), el tema los temas relacionados con "Comunidades del siglo XXI en Resistencia", contando con casi 60 personas a lo largo de los dos días de escuela.

Entre todas las personas participantes, tratamos de construir un mapa común de las situaciones de Resistencia, y resistencia a qué en cuatro grupos: Barrios "Sin vuelta atrás". Medio Rural "Expoliado": pueblos y campesinado. Colectivos y personas que enfrentan Dolor, Represión. Espacios con jóvenes, feminismos y ecología.

Para continuar en la reflexión sobre los empeños prioritarios en nuestras resistencias, se abordó la Precariedad de la vida y los Derechos Fundamentales. Se hace necesario facilitar el acceso a los derechos fundamentales para la cual necesitamos la unidad en la lucha, mucha calle y mucha pedagogía.

Reflexionamos acerca de la Pasividad social y nuestras Resistencias conjuntas, para concluir que tenemos que poner el cuerpo y generar, crear y favorecer espacios de encuentro.

El tema de la Agroecología y lo común nos "obliga" a construir nuestros mercados y trabajar por una cultura alimentaria vinculada al territorio (justicia social, ecofeminista).



La Represión y nuestra autonomía necesaria para resistir en comunidad, nos obliga a pelear más intensamente por la derogación de la Ley Mordaza y por medio de una herramienta colectiva: la autodefensa colectiva.

En la Economía capitalista (economía de mercado), tenemos economía comunitaria: afrontamos que solo ganaremos en espacios de autonomía de esta economía de mercado en la medida que afrontemos los retos de la desalarización, y cooperemos por medio de la autogestión.

El Colapso y Nuevos modelos de vivir, recuperando comunidad y provocando grietas.

Y nos pusimos a trabajar sobre las Herramientas para la Resistencia: la primera poner el cuerpo y las vidas como acompañantes en la Resistencia: Protesta y denuncia. Recuperación de viviendas, tierras y espacios. Redes Sociales de tacto, no virtuales. Cuidados ante la represión y que pongamos el cuerpo "con cabeza y estrategia".

Analizamos el Trabajo, que no empleo, considerando que es un proceso necesario, pero que es insuficiente (su extensión social) y que debemos complementar con otras herramientas si queremos ganar en cuotas de credibilidad social en las relaciones comunitarias: necesitamos mecanismos para la Gestión de Conflictos, Emociones y Sentimientos.

Crecer horizontalmente y aceptar la diversidad. Las personas en el centro priorizando las relaciones y darnos tiempo de calidad y proceso.

Redes pequeñas que entrelazan, nos preguntamos ¿esta herramienta es una respuesta real? Sí, pero teniendo en cuenta que las ideologías marcan la acción.

Marcar líneas rojas (dependiendo del objetivo de la red, duración, fines...) y tenemos necesariamente que cuidar a las redes: Objetivos claros y abarcables; respeto de los tiempos; eficiencia en las reuniones; humor, ilusión, motivación y compartir vida; coherencia y dar al proceso tanta importancia como a los resultados.

Y por último y en primer lugar y en el centro, tener una mirada feminista en las resistencias: funciona pero no está integrada, ni todas las personas se dan por interpeladas; (auto) cuidados: colectivos (vs sobrecarga individual); visibilización; no productivista; no producir relaciones patriarcales –humor y amor; darle espacio.

La valoración de las jornadas por parte de las tres organizaciones ha sido positiva, tanto por los contenidos y temas que se han abordado, como por la participación activa de las personas asistentes.

Redacción RyN

Caravana Frontera Sur 2019 del 12 al 21 de julio

El viernes 12 de julio de 2019, la Caravana Abriendo Fronteras partirá desde diversos lugares del Estado español y viajará durante nueve días a la Frontera Sur de Europa pasando por Granada, Motril, Tarifa, Ceuta, Algeciras, Jerez, Sevilla, Lepe y la comarca de la huerta onubense.

La elección de la Frontera Sur (Andalucía, Ceuta) como destino de la Caravana Abriendo Fronteras 2019, viene motivada por las siguientes razones:

Andalucía es la región de Europa con mayor número de llegadas de personas migrantes (cerca de 58.000) en 2018 (+ 6.583 en Ceuta y Melilla). Esto ha provocado un aumento sustancial de las personas muertas (1.064) en las costas andaluzas del mar Mediterráneo. El incremento de llegadas ha sacado a la luz las graves deficiencias del sistema institucional de acogida en Andalucía, con el consiguiente envío de las personas que llegan a diferentes ciudades del Estado español en su camino hacia otros países de Europa, así como una involución en la política migratoria del Gobierno que además de mantener los ilegales instrumentos de detención y retención de las personas migrantes, ha realizado devoluciones en caliente de cientos de personas, y ha prohibido a los barcos Open Arms y Aita Mari realizar su trabajo de salvamento de migrantes en el Mediterráneo.



A raíz de las elecciones autonómicas, en Andalucía gobierna una coalición de partidos de derecha y extrema derecha, que usaron y siguen usando a las personas migrantes como chivo expiatorio de sus reaccionarios programas electorales y actuaciones políticas. Esta situación plantea un reto enorme a todas las organizaciones sociales y a quienes pretendemos poner en el centro de la vida la solidaridad con las personas excluidas, invisibilizadas y explotadas, así como la defensa de los derechos humanos.

Ceuta es una ciudad donde la cuestión migratoria está presente en la vida diaria y donde las organizaciones que trabajan en favor del respeto a los DD.HH. encuentran grandes dificultades y escaso apoyo en la población. La presencia de la Caravana puede resultar un apoyo significativo para el reconocimiento y el impulso de su trabajo tal y como ocurrió en Melilla en 2017.

En la provincia de Huelva existe una situación de las condiciones de vida en los asentamientos, de explotación laboral en las tareas agrícolas y violencia sexual sobre las mujeres temporeras, absolutamente insoportables. Las autoridades locales, Inspección de Trabajo, organizaciones sociales y buena parte de la población miran para otro lado, sacrificando en aras del beneficio económico los derechos humanos de las personas que con su trabajo producen la riqueza. Los grupos que luchan contra esta situación necesitan que las movilizaciones y las denuncias tengan un eco más allá de la provincia de Huelva.

Caravana Abriendo Fronteras

Ideas

Lo que el anarquismo debe a Sócrates

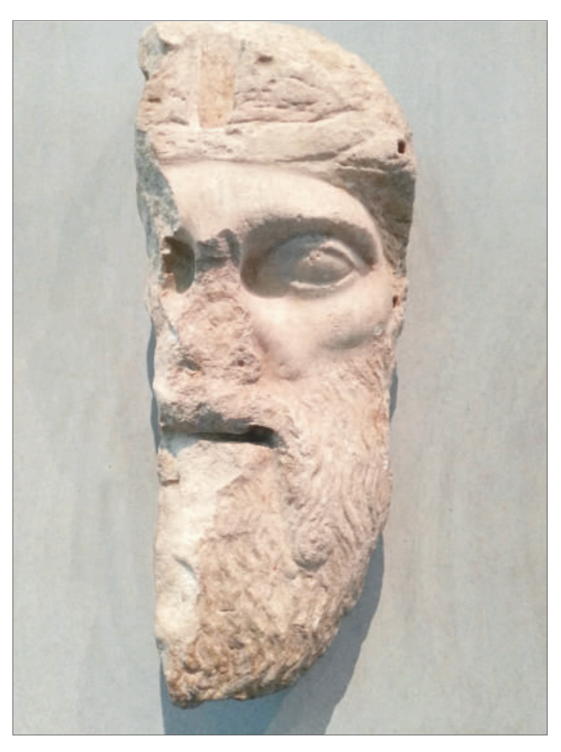
RAFAEL CID

No puede construirse un mundo diferente sobre una sociedad indiferente
(Pedro Olalla, helenista)

Con demasiada frecuencia nos acercamos al anarquismo como si fuera una especie de ovni, un endemismo sin raíces. Los movimientos sociales que se inspiran en la prescripción antiautoritaria, en su contumacia militante se han metabolizado a lo largo de la historia con sobredosis de activismo sin denominación de origen. Como si hicieran suyos aquella hermosa frase del poeta René Char: "A nuestra herencia no la precede ningún testamento". Y en cierta medida es así. Anarquismo es movimiento continuo, una recreación incesante mediada por la realidad circundante, el epítome nómada de la equalibertad. Pero el tropismo humanista de donde extrae gran parte de su exótica vitalidad no lo explica todo. De la nada no surge nada, *volens nolens*. También hay un poso de pensamiento libertario en nuestro acervo común, que si no llega a determinar su ser le influye soberanamente.

Los clásicos de la anarquía del "periodo heroico", allá por mediados del siglo XIX y las estribaciones del XX, eran personas instruidas. Y en bastantes casos preclaros intelectuales, por más que estuvieran distantes de la prosopopeya y los focos de la Academia y su arraigo anclara en las clases populares. Godwin, Proudhon, Kropotkin, Bakunin, Reclus, Rocker, Fabri, Nettlau, Mella, Landauer y otros de parecida estirpe, eran en toda la extensión de la palabra "ilustrados". Gentes que frecuentaban a las mentes más lúcidas de la ciencia, la filosofía, la antropología, la economía y demás ciencias y humanidades. Como recoge Arthur Lehning, el compilador de las obras completas de Bakunin, el coloso ruso "acabó de aprender alemán leyendo a Kant y a Fichte; luego se puso a estudiar a Hegel, cuyo método y lógica asimiló perfectamente (*Conversaciones con Bakunin*, pág. 29).

Una mochila epistemológica que ha acompañado a los hombres y mujeres de la Idea. Por eso, y con una diferencia sideral respecto a otras propuestas emancipadoras mejor pertrechadas material, logística y organizativamente, el anarquismo siempre ha sido un vivero de publicaciones, ateneos y revistas. Aun recobrando la percepción friki de otro eminente ácrata, el historiador del arte Herbert Read, en su *Al diablo con la cultura*, la sopa de letras constituye el viático que ha aprovisionado al nomadismo libertario, independientemente de la posición que cada vástago profesara dentro del polisémico magma anarquista. Por poner un ejemplo próximo en el tiempo, el libro *El organismo económico de la revolución*, publicado en 1936 por el polígrafo Diego Abad de Santillán, se inspira en las tesis keynesianas del texto premonitorio *Interés del capital* de su contemporáneo español Germán Bernácer. En este sentido el anarquismo es mucho más unicornio que ovni.



> "
> *La raíz del genio socrático está en el descubrimiento que él hizo de que el hombre no nace libre, sino dentro de la historia, vinculado a una ciudad (Antonio Tovar)*

La cuestión sería saber de dónde mana el combustible anímico que ha alimentado ese fervor ilimitado por la libertad y la solidaridad que caracteriza al pensamiento anarquista desde la cruz a la raya. No vamos a cometer la osadía de emprender esa investigación que se nos antoja tan imprescindible como inabarcable. Solamente haremos una mención argumentada a un aspecto seminal de ese linaje. El que entronca con la matriz antiautoritaria preexistente al absorbente discurso político de la escuela platónica, que ha caracterizado el devenir filosófico hasta fechas recientes con su paradigma del saber entendido como "creencias verdaderas justificadas" (*Teeteto*). Este antecedente subterráneo, el viejo topo de la sociedad abierta que persigue la tradición ácrata frente a la hegemónica saga antidemocrática (por elitista, despótica y heterónoma) inaugurada por Platón y Aristóteles, tiene epicentro en Sócrates.

Discípulo y memorialista de Sócrates, el autor de *La República* construyó su colosal edificio sapiencial sobre la base de una doble y contradictoria filiación. Su admiración por el maestro que solo sabía que no sabía nada y el severo despecho ante una polis que había inducido al suicidio a Sócrates bajo la falsa acusación de idolatría y perversión de la juventud. Pero incluso así, Platón cumplió con el mayor homenaje que se puede hacer de un amigo: legar a la posteridad el ideario del ciudadano de Atenas que nos enseñó la dignidad del pensar sin restricciones. Bajo esa impronta, Hannah Arendt avanzaría que "la valentía es la primera de todas las virtudes políticas" (*¿Qué es política?*, pág.73). El "sapere aude" (atrévete a pensar) que preconizaba el autor de *La crítica de la razón pura*. Porque, según Miguel Abensour, el miedo a la muerte representa el mayor vector de sumisión que atenaza a la humanidad (*Para una filosofía política*, pág. 121). Aserto coincidente con la reflexión a contrapelo que realiza el norteamericano Todd May en su interesante texto *La muerte*, en realidad un análisis sobre la distopía que significaría el avatar de la inmortalidad. Estas son algunas trazas del socratismo que miró de frente a la parca incurso en el imaginario libertario, su *minima moralia*. Ese "samurái de la sabiduría", en el lapidario calificativo de Yvon Balaval (*Historia de la filosofía*, pág. 130).

Empecemos por esa suerte de irenismo que ha seguido como una sombra al ideal anarquista en su convicción sobre el potencial de la cultura y la instrucción como herramientas de liberación personal y colectiva. Algo que la cruda realidad a menudo desmiente, pero que Sócrates conjugaba al decir que "nadie obra mal sino es por ignorancia". Y lo hacía echando mano de otro elemento afín a ambos esquemas de pensamiento: la necesidad vital de experimentación propia. Lo que en el sabio griego es arte *mayéutica*, su convicción de que la virtud solo es virtud si se basa en el conocimiento, en el mundo libertario se convierte en acción directa y ejemplaridad (propaganda por el hecho). Solo el ser autónomo, dueño de sus actos y con asunción de responsabilidad, sin delegación ni intermediación suplantadora, puede acceder a la personalidad moral. El método socrático de alumbramiento cognitivo en la apertura al mundo está en la base de la política antiautoritaria. W.K.C. Guthre lo refleja así: "Ya que él [Sócrates] no enseña nada, sino que únicamente saca lo que ya está allí, no pueda hacer nada con alguien que no haya concebido previamente en su mente" (*Historia de la filosofía griega*, Vol. III, pág. 383).

Presunción de inocencia que siglos después desarrollará J.J. Rousseau en el mito del buen salvaje frente a las categorías competitivas del "hombre lobo para el hombre" de T. Hobbes. Abarcando estas constantes, en el *Teeteto* aparece la siguiente reflexión dialéctica: "los cielos me obligan a servir de comadrona, pero me han negado el dar a luz". La confianza en la humanidad del sujeto, la virtud como conocimiento, no implica solipsismo. Muy al contrario, es una prueba de su carácter como *zoon politikón* (animal social), que lógicamente remite a una exigencia de comunicación para realizarse. El mismo Sócrates resumía su filosofía en la idea de la "búsqueda en común". En ese contexto es donde aparece la noción del "dialogar" que Jenofonte, admirador y discípulo del maestro, supone arranca de la expresión "juntarse en común aparte". Y ya sabemos por Georges Gurvitch que "Mucho antes que Marx, Proudhon relaciona la dialéctica con la *práctica social* y la orienta hacia un contacto con el pragmatismo, no como doctrina sino en tanto que manifestación de la vida social cotidiana". (*Dialéctica y sociología*, pág.145).

Otro elemento de motivación entre socratismo y anarquismo, desbrozados estereotipos sobrevenidos, se haya en la actitud que ambas percepciones adoptan frente al fenómeno del deísmo, sus pompas y sus obras. En *Las nubes* de Aristófanes, Sócrates aparece negando la existencia de Zeus, y Cicerón recordaba que "fue el primero que bajó a la filosofía del firmamento". Ese pasar de las musas al teatro, superadora de la ilusión escatológica, aunque suele verse solapado por las propuestas contingentes de tipo económico-social, constituye otra de la razones de ser de la polinización libertaria. El dicho "Ni Dios ni Amo", del francés Sébastien Faure, no debe tomarse como un avatar de la promesa de eternidad celestial. Sirve para reflejar la profundidad del hálito ácrata en la búsqueda de una emancipación integral, cabría decir que aunando sincréticamente el plano político, el económico y el espiritual. Porque los grilletes que los hombres han puesto acá sobre los vivos tienen también asiento en el más allá. Un librepensador como Francisco Pi i Margall, introductor de Proudhon entre nosotros, lo despachaba así: "En política somos anarquistas; en economía colectivistas; y en religión ateos". (*La reacción y la revolución*).

Las analogías exploradas demuestran la existencia de un *continuum* en la esfera mental, por encima del tiempo y del espacio, pero no la existencia de un determinismo histórico como pretendieron los émulos de las omniscientes doctrinas platónicas. En la Historia de la cultura griega, Jacob Burckhardt denominó a este vínculo subsistente que enlaza cultural y anímicamente a generaciones con el término "sinoiquismo", palabro que en la Antigua Grecia aludía al proceso de juntar dos o más aldeas para hacer una *polis*, el tronco del que nace la *demo-kratia* como matriz de organización de abajo-arriba sin merma de la pluralidad. Otro factor que emparenta con el gradiente confederal del proyecto libertario. En ese orden de cosas el pensador galo recientemente fallecido Michel Serres, en su "Autobiografía de un zurdo cojo", sostiene que pensar es inventar: "[…] la vida evolutiva opera mediante emergencias, mediante síntesis inesperadas" (*Figuras del pensamiento*, pág. 25). O dicho mediante un viejo adagio latino: *Quidquid recipitur, secundum modum recipientis recipitur*

(Todo lo que se recibe se recibe según el formato del recipiente).

La trabazón derechos-deberes es un eslabón más de nuestra cadena de equivalencias. Ciertamente Sócrates comparte la fe en el racionalismo como camino para una definición universal de justicia. En ese sentido la reputación del anarquismo, casi siempre escorado hacia la tradición occidental, se resiente de los mismos achaques que las ideologías de la modernidad. Aquellas confiadas en "la colonización de la experiencia vital por la previsión y el cálculo", Alain Touraine *dixit*. Hablamos de la construcción del "derecho" como prerrogativa, presente en muchas creencias (desde el cristianismo de los *Diez mandamientos* hasta la *Declaración universal de los derechos del hombre y del ciudadano* de la Revolución Francesa). Aunque con un menor quebranto, al evitar darle un carácter supremacista y completarlo con la asunción de "deberes", eslabón donde el tándem encuentra la expresión de la libre voluntad de los hombres, su sentido moral (Sócrates aceptó la condena a ingerir cicuta en vez de optar por el destierro como eximente). Y aquí hay otro elemento que conduce al territorio antiautoritario, y más en concreto a su inmersión en la clase obrera. La pista nos la da el manifiesto de la Primera Internacional, aún de sesgo principalmente bakuninista. Un programa donde se proclama la radical autonomía de los productores ("Que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", primer considerando) y su certero compromiso de responsabilidad ("No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes", considerando final). Estatuto de plenitud del sujeto que remite también al "gobernar y ser gobernados" de la democracia en la *polis*. Porque, mientras los derechos toman cuerpo respecto a otros y precisan del consenso, los deberes nacen de la propia estructura de la individualidad, y escindirlos supone una acción deshumanizadora mutante y mutilante. Más adelante, el comunismo rampante reseteó esa dinámica y la puso bajo la manumisión del Estado amparándose en la soberanía de lo público. Quizás en este discurso cabría intercalar la chocante frase que Platón atribuye a Sócrates en su *Apología*: "El que quiera combatir la injusticia tiene su lugar en la vida privada, no en la vida pública".

Llegados a este punto conviene decir, siguiendo la lectura forense que Leo Strauss realiza de los filósofos de la antigüedad, que a Sócrates (que no legó nada escrito) se le considera el fundador de la filosofía política, cosa diferente al pensamiento político, algo siempre coetáneo de la vida política. También, y este es un hecho que nos devuelve al marco de las reverberaciones que indagamos, que en la filosofía política clásica no cabía el concepto de "Estado". "Cuando la gente habla hoy del 'Estado', habitualmente comprende 'Estado' y no 'sociedad' [...] No basta con decir que la *polis* (ciudad) abarca a la vez Estado y sociedad; por tanto, no entendemos 'la ciudad' diciendo que la ciudad comprende Estado y sociedad. [Los filósofos políticos] se interesaron sobre todo por la ciudad porque preferían la ciudad a esas otras formas de sociedad política" (*Historia de la filosofía política*, pág. 19). Cabe, pues, ver en el rechazo del panóptico Estado, tan fiel al anarquismo, el afán de reencontrar el modelo de organización social prexistente al Estado, troquel de la dominación, haciendo así posible fórmula socrática de democracia como "el gobierno de hombres libres en que la libertad es lo más preciado". Luigi Ferrajoli, un destacado teórico del garantismo jurídico, considera que el constitucionalismo democrático de la posmodernidad solo puede tener futuro si se entiende al margen del Estado.

Hasta aquí este esbozo pensado para interpretar el clinamen (que no realidades paralelas) socratismo-anarquismo a través de textos de reconocido prestigio sobre las enseñanzas de ese hombre "teorético" al que aludía Nietzsche despectivamente. Trabajos a los que podríamos añadir otros estudios también analizados, como los de Frederick Copleston (*Historia de la filosofía*), René Kraus (*La vida privada y pública de Sócrates*), Theodor Gomperz (*Pensadores griegos*) o Johannes Hirschberger (*Historia de la filosofía*). A modo de síntesis y colofón vayan dos notas del eminente historiador y filólogo español Antonio Tovar en su imprescindible *La vida de Sócrates*. En una afirma que "la raíz del genio socrático está en el descubrimiento que él hizo (y que no manifestó en ninguna proposición, discurso, poema o símbolo, sino con su vida entera y su muerte) de que el hombre no nace libre, sino dentro de la historia, vinculado a una ciudad", pág. 251). Y en la otra se refiere a lo que conoce como "la paradoja socrática", de enorme vigencia política en nuestras sociedades de la información y la posverdad: "que el que conoce suficientemente qué es el bien, no puede menos de practicarlo, arrastrado por su conocimiento, porque si no lo practicara, con esto demostraría que ignora lo que es el bien", pág. 299).

Tampoco se puede descartar que Sócrates, cuyo "evangelio" al igual que el de Jesucristo se basó en la palabra, fuera un personaje de ficción y el cincuenta por ciento de Platón su profeta.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La "Ley Aragonés", los servicios públicos en su punto de mira

El Parlament de Catalunya ha iniciado el trámite para la implementación de la "ley de contratos de servicios a las personas", más conocida como "Ley Aragonés". Esta ley pretende regular la licitación de externalizaciones de servicios públicos en el ámbito de la sanidad, enseñanza y otros servicios a las personas bajo la excusa del cumplimiento de una directiva europea; directiva que ya indica explícitamente que no obliga a externalizar ningún servicio en estas áreas que se quiere realizar por la propia administración.



Estamos ante una ley creada a medida de las patronales del sector para garantizar seguridad jurídica y facilitar la realización de licitaciones. Una auténtica autopista que facilite el cuerpo legal para favorecer la consolidación de aquellos servicios ya en manos del capital y adjuntando toda una nueva relación de nuevos "paquetes" que ya preparan los siguientes.

Destaca que se dediquen 6 páginas del texto a hacer una relación pormenorizada de todo aquello que es externalizable (incluyendo servicios existentes dentro de la Administración a fecha de hoy), algunos con calculada ambigüedad y 0 páginas respecto a procesos de reversión de privatizaciones existentes. Estos anexos recuerdan mucho a un dosier de productos o servicios de cualquier empresa capitalista, la caja de bombones donde puedan picar del sector público las empresas precarizadoras que sacan provecho.

Dicen aquellos que la defienden que se apoya en peticionarios donde los trabajadores participen de su gestión. ¿Cooperativas como Sudara que hiperexplota a cambio del SMI y que en muchos casos acuden a servicios sociales para pedir ayudas de comida? ¿Fundaciones "sin ánimo de lucro" de la Iglesia católica, que no sustituyen trabajadoras, ofrecen comidas indignas y mantienen en una situación de infradimensionamiento la atención a los niños, con trabajadoras en eterna situación de colapso? ¿Empresas "que acrediten solvencia" como Accent Social o Clece, en manos del compañero de celebraciones de boda del conseller Aragonés, Florentino Pérez?

Estas empresas actualmente actúan con práctica impunidad, la supervisión de la Administración es casi nula, con demostradas puertas giratorias entre partidos y patronales. Las claras perdedoras son las trabajadoras y las usuarias.

Las externalizaciones suponen ultraprecarización y desvío de fondos públicos, los intentos de blanqueo con introducción de términos como "calidad" desde el poder político son solo las cortinas de humo necesarias para hacer tragar la medicina. Da vergüenza leer incluso cómo estas supuestas mejoras se escriben con expresiones condicionales que no obligan a nada.

De la complicidad del poder político con el privado podríamos hablar largo y tendido, pero seguramente el exdirector de la DGAIA, Ricard Calvo, compañero de partido del señor Aragonés, le podrá hacer un máster class de corrupción en el sector. Quizás el exconsejero de salud Boi Ruiz pueda aportar información de cómo derivaba los fondos de la sanidad pública a la concertada mientras estrangulaba a la primera sin piedad.

De otro de los sectores donde repartir más pastel, enseñanza, el conseller de Economía ya tiene suficiente conocimiento: recordemos su defensa enconada de un Plan Bolonia que, 11 años después, ha supuesto incrementos de matrículas del 47% a nivel estatal o del 66% en Catalunya, mientras empresas parásitas, a veces de la misma Universidad, se han introducido en el sector para realizar másteres a precio de oro.

No es una regulación, con olor a facilitación de nuevas privatizaciones, lo que necesitamos como sociedad, sino todo lo contrario. Desde la CGT de Catalunya hacemos un llamamiento no solo a defender con uñas y dientes los servicios sociales públicos existentes, sino a reclamar y exigir el retorno de todo aquello que se regaló al capital por razones políticas o de una corrupción que es intrínseca al sistema capitalista.

CGT de Catalunya

CORREOS

Correos y las recetas de los hombres de negro: Un ataque antisocial a los servicios públicos

▶ AIReF, ¿técnicos independientes?

● QUÉ ES LA AIReF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal española)

La AIReF echó a andar en 2014 durante el Gobierno de Mariano Rajoy, su misión es desincentivar la inversión en los servicios públicos. Su mandato nació al calor de la sujeción de gasto que la Troika impone al Estado español.

Esta agencia no propone que se deje de subvencionar con millones de euros a la Iglesia o a la Casa Real, tampoco está entre sus recetas un aumento de la presión fiscal a las rentas más altas o la persecución de la evasión de impuestos de las grandes fortunas. Sus consejos son puramente neoliberales y su fin la privatización de servicios públicos.

José Luis Escrivá Belmonte es su presidente. Su perfil no es precisamente el de un técnico como pretenden hacerle pasar, este señor fue uno de los arquitectos de la implantación en España del euro. Sus raíces las encontramos en el Banco de España, pero ha pasado por el Banco Central Europeo e incluso fue economista jefe del BBVA. Se podría decir que es uno de los hombres de negro del capitalismo europeo; trabaja para el pago de la deuda externa por encima de las necesidades de la población.

● LAS PROPUESTAS DE LA AIReF SE ENCUENTRAN FUERA DE LA LEY

En el informe que se ha hecho público recetan al Ministerio de Fomento que el Servicio Postal Universal (a partir de ahora SPU) deje de realizarse 5 días a la semana lo que se sitúa fuera de la Ley Postal.

Propone que se siga destruyendo empleo en Correos, pese al recorte de 14.886 puestos de trabajo (-22,52%) desde 2008. Estos recortes han hecho saltar por los aires la calidad del servicio y ha degenerado en una auténtica pandemia de enfermedades de origen laboral.

Pide que se reduzca el número de oficinas de atención al cliente, tal vez desconocen que desde 2008 en el mundo rural se han cerrado la friolera de 1.403 oficinas (18,35%) dejando sin prestación a decenas de miles de personas usuarias que pagan sus impuestos y necesitan el servicio exactamente igual que la población de los núcleos urbanos.

● EL HILO QUE CONECTA A LA AIReF Y LA CNMC CON LAS REIVINDICACIONES DEL LOBBY PATRONAL 'UNO'

La destrucción de empleo que la AIReF propone coincide con la máxima reivindicación del lobby logístico: reducir a Correos a 12.000 personas en plantilla que únicamente se encarguen de la parte del servicio deficitaria -la España vacía-, el resto del servicio debe ser privatizado dado que genera beneficios. Éste, y no otro, es el objetivo último de la AIReF, en ningún caso se mira por los intereses de la población ni por la calidad del servicio, pese a ser un organismo pagado entre todas las contribuyentes y que se supone que trabaja en nuestro beneficio.

Se está tratando de ahogar económicamente a Correos infrasubvencionando la prestación del SPU. De esta manera se obliga a la empresa postal a arrojar números rojos creados artificialmente en un auténtico ataque a los servicios públicos. Nos preguntamos quién ha votado a la AIReF para que decida la política económica respondiendo únicamente a los intereses de los grandes tenedores de deuda y a los lobbies (SEUR, TIPSA, TDN, DHL, FedEx...).

CGT, como representante de miles de trabajadores y trabajadoras de Correos y como organización decididamente a favor de los servicios públicos, no tenemos intención alguna de permitir que organismos creados de la nada destruyan lo que 300 años de historia han levantado.

CGT Correos Federal

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT presenta su programa de lucha sindical para la II Conferencia Internacional de Trabajadores de la Automoción de 2020

▶El comicio tendrá lugar en febrero de 2020 en la ciudad de Johannesburgo, capital de Sudáfrica, y tiene como objetivo la coordinación efectiva de las luchas de las personas trabajadoras de la automoción

La Federación Estatal de Sindicatos de la Industria Metalúrgica de la CGT ha presentado en rueda de prensa el programa que defenderá en la II Conferencia Internacional de Trabajadores/as de la Automoción el próximo mes de febrero de 2020.

El objetivo de esta II Conferencia Internacional es el de coordinar de forma efectiva las diferentes luchas de los trabajadores y las trabajadoras de la industria del auto ante las poderosas patronales del automóvil.

El Sº Gral. de la FESIM, Miguel Fadrique, ha explicado que este encuentro surgió como iniciativa en Alemania -potencia mundial del automóvil- hace unos años, pero en la que se lleva trabajando mucho tiempo. En palabras de Fadrique, la clase trabajadora tiene y debe organizarse internacionalmente si quiere defenderse eficazmente del capitalismo en un mundo globalizado. El sindicalista ha recordado otras reuniones internacionales, como la que mantuvieron como sindicato alternativo y combativo hace unos años en Colombia, en apoyo y defensa de unas condiciones laborales dignas de los trabajadores de General Motors que mantuvieron una importante huelga durante meses.

Diego Rejón, Sº de Relaciones Internacionales de la FESIM, ha explicado las líneas más importantes que defenderán como CGT en este encuentro internacional en Sudáfrica. Entre ellas la defensa de la jornada laboral de 30 horas semanales sin reducción de salario, la lucha por unos sueldos más altos, la reducción de los ritmos de trabajo y la rebaja en la edad de la jubilación, el compromiso social por unas tecnologías limpias y sostenibles, la defensa de un sindicalismo verdaderamente combativo y alejado del corporativismo empresarial, la preocupación por el empleo juvenil y la precariedad laboral, la defensa de las mujeres trabajadoras, la lucha contra las Empresas de Empleo Temporal y la necesidad de combatir internacionalmente y desde la conciencia de clase el auge y el avance de la extrema derecha.

Diego Rejón y Miguel Fadrique también han recalcado que tendrán presente en esta Conferencia las cifras anuales correspondientes al terrorismo patronal, con el objetivo



de continuar luchando contra esta lacra social que se ha cobrado la vida de más de 650 personas en el último año.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

BANCA

Negociación XXIV Convenio Colectivo de Banca

▶La AEB lleva su modelo laboral al Convenio:
● Pretende convertir el Registro de Jornada en un exhaustivo control de tiempos para la plantilla
● Favorece a CCOO y UGT en su reparto de medios a los sindicatos

El pasado 11 de junio tuvo lugar la 5ª reunión de la Mesa de Negociación del Convenio de Banca.

Como suele ser ya habitual, previamente a la negociación se volvieron a tratar varios temas.

En primer lugar, desde CGT insistimos nuevamente en que se nos facilitara los datos relativos a la variación del Resultado de la Actividad de Explotación (RAE) sectorial de 2018 respecto al de 2014, que de experimentar un crecimiento incremento igual o superior al 15% daría lugar a un incremento en las tablas salariales del 0,25%, y de ser igual o superior al 30% conllevaría una percepción única del 0,25% sobre el Salario Base Anual.

La AEB manifiesta poder hacer entrega de esa información en esta semana.

Desde CGT entendemos que resulta inadmisible tal dilación a estas alturas, toda vez que hace meses que las entidades bancarias tuvieron que remitir esos datos al Banco de España, y ya la práctica totalidad de ellas han publicado sus cuentas anuales de 2018.

En segundo lugar, desde CGT volvimos a requerir a la patronal para que aceptase un Incremento Salarial del 2% a cuenta del futuro convenio. Solicitud perfectamente razonable, considerando que aunque está pendiente de acuerdo la subida de 2019 ya ha transcurrido la mitad de este año sin subida alguna, y asumible para esta patronal bancaria que obtiene ingentes beneficios, teniendo en cuenta, además, que en otros sectores productivos menos rentables se están acordando subidas superiores a esta petición.

La respuesta de AEB sigue siendo negativa a cualquier incremento salarial a cuenta. Según nos manifiestan, el tema retributivo se tratará en su momento, no ven la urgencia. Seguramente, de percibir los altos cargos de los bancos unos salarios similares a los de la generalidad de las plantillas, entonces sí la verían.

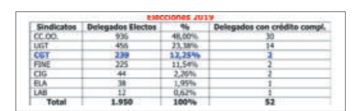
En esta ocasión apenas se trató de la formación obligatoria para empleados/as que comercialicen, asesoren o intermedien en la concesión de créditos inmobiliarios, que dispone la nueva ley 5/2019, cuyo cumplimiento ha de hacerse antes de fin del mes de julio.

No obstante la importancia de este tema para los trabajadores/as a quienes afecta, que para su quehacer diario necesitan cuanto antes estos conocimientos y tener su certificación oficial, parece ser que a la patronal bancaria ya no le corre tanta prisa. Según se dice, han logrado una moratoria hasta 2020, y los empleados/as y los clientes/as pueden seguir esperando.

Lo que sí se volvió a discutir fue el asunto de los medios que la patronal bancaria viene proporcionando a la representación sindical, los créditos horarios extraordinarios para representantes sindicales a nivel sectorial, cuyo número ahora fijan en 52.

AEB, CCOO y UGT han presentado una nueva versión desdoblada, con idénticos resultados, de la anterior propuesta. Ahora en dos tramos en los que establecen una redistribución interesada y abusiva: 34 representantes (el 65%) para que atiendan las necesidades del Convenio ya vencido, en tiempo de ultraactividad, con aplicación de un porcentaje de representatividad obsoleto, y en el que CGT quedamos excluidos, y por otra parte únicamente 18 representantes (el 35% restante) para negociación del nuevo convenio, cuando éste requiere todo un proceso negociador completo.

De esta forma, ambos tramos conjuntamente conducen a la siguiente situación:


Elecciones 2019

Sindicatos	Delegados Electos	%	Delegados con crédito compl.
CC.OO.	936	48,00%	30
UGT	456	23,38%	14
CGT	239	12,25%	2
FINE	225	11,54%	2
CIG	44	2,26%	2
ELA	38	1,95%	1
LAB	12	0,62%	1
Total	1.950	100%	52

Esta situación sería algo parecido a que 2/3 partes del actual Parlamento español siguiera formada en función de los resultados electorales de 1978, cuando se aprobó la Constitución, dado que también sigue siendo necesario gestionar y administrar ese texto legal.

Como puede apreciarse, toda una verdadera burla a los trabajadores y trabajadoras del sector que han participado en las elecciones sindicales del mes de febrero de 2019.

Dado que mediante ese acuerdo la AEB favorece injustamente a CCOO y UGT, y puede vulnerar nuestro derecho a la libertad sindical, y también nuestro derecho a la Negociación Colectiva, desde CGT estamos valorando su impugnación judicial.

Finalmente, lo concerniente a la negociación del futuro convenio, nuevamente ha quedado reducido al asunto del Registro de la Jornada.

La patronal aportó un documento donde expone sus directrices al respecto. Genéricamente admite que el sistema de registro debe ser objetivo, fiable y accesible. Pero no precisan ni detallan esas consideraciones, una evidente falta de concreción que no puede quedar a su conveniencia. Cuando desde CGT les instamos a que reconocieran que el inicio y finalización de la jornada ha de registrarse inmediatamente en ese preciso momento, no con posterioridad al mismo, y además de forma inmodificable, no respondieron con claridad.

Pero sin embargo, de lo que exponen en ese documento, y de sus comentarios en la Mesa, lo que sí queda bien patente es su obsesión por "el tiempo de trabajo efectivo" y "un sistema de registro que mida su valor diario".

Como venimos diciendo desde CGT, el empresariado pretende convertir su obligación de registro de inicio y fin de la jornada laboral, en un "Control de tiempos". Así, una vez descontado el que ellos no consideran tiempo de trabajo, y que el trabajador y la trabajadora tendrán que recuperar, le servirá para compensar las horas extras no declaradas que se realizan.

Estos empresarios son insaciables.

CGT-FESIBAC

Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO

Culminan las jornadas por un ferrocarril público y social organizadas por la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril

▶Un tren, hacia el futuro... Por un Ferrocarril Público, Social, Seguro, Sostenible, Asequible, Accesible y de Calidad

Los pasados 7, 8 y 9 de junio se realizaron las Jornadas sobre Ferrocarril Público y Social que organizaba la Coordinadora Estatal por un tren Público, Social y Sostenible, en la ciudad de València, con la colaboración de la Regidoria de Mobilitat Sostenible del Ayuntamiento de València.

A estas Jornadas se presentaron 15 Ponencias que se refundirán, con los cambios acordados, en los próximos días y que provienen del crecimiento de la Coordinadora, tanto en número de Plataformas como en el aumento de propuestas.

Estas Jornadas se iniciaban con el documento del Manifiesto de Avilés, que ha permitido avanzar en los dos últimos años, así como la petición expresa de la Coordinadora a una Moratoria de obras AVE, y una Auditoría de lo ya realizado, en construcción y proyectado, con el fin de depurar responsabilidades, modificar los proyectos o paralizarlos, según el caso, siempre en beneficio de la ciudadanía, y apostando por un modelo Público, Social, Seguro, Sostenible, Accesible, Asequible y de Calidad, lejos del "Modelo AVE", un tren devorador de recursos, insostenible económicamente y medioambientalmente, que solo transporta el 3,8% de las usuarias, frente al 96,2% del ferrocarril convencional. Aun así, en los últimos 25 años, hemos asistido a un trasvase de recursos públicos hacia unas minorías elitistas, favoreciendo, en la mayoría de ocasiones, solamente a las empresas constructoras, invirtiendo sin rubor dos tercios del presupuesto en este modelo, mientras que el escaso presupuesto para Cercanías y Regionales ha deteriorado un servicio esencial hasta su límite máximo, y ha hecho descender el transporte de Mercancías del 11%, a tan solo el 2,4%.

Estas Jornadas han intentado desmitificar las inversiones en Alta Velocidad o en el propio Corredor Mediterráneo, o el costoso e innecesario túnel pasante de València, y lo han hecho voces cercanas, expertas, y prestigiosas. Pero también se ha denunciado la situación actual del servicio de Cercanías, o los problemas para las personas con movilidad reducida, vividos desde la experiencia personal, así como aportaciones de activistas medioambientales, posiciones políticas en las Cortes Generales y de personas expertas en Desarrollo Sostenible.

Las dos últimas sesiones se han dedicado a analizar las ponencias y realizar unas conclusiones que se publicarán y servirán de carta de presentación y hoja de ruta para reivindicar la activación de un modelo de transporte ferroviario mucho más justo y equitativo, que contempla un amplio debate social que se ha hurtado hasta ahora.

También, se han integrado en esta Coordinadora las dos Plataformas locales, Indignats amb RENFE, y Usuàries del Tren València.

CONCLUSIONES

Actualizar el Manifiesto de Avilés con la introducción de modificaciones que permitan ampliar el espectro territorial.

Documento de Moratoria de Obras AVE y Auditoria de las ya realizadas y en construcción, así como la paralización de los proyectos que todavía no se han iniciado, y también la adaptación con medidas más sociales y sostenibles, y mucho más racionales económicamente, incluso en las que ya están en servicio.

Crítica al modelo que se está desarrollando de Corredor Mediterráneo, que en síntesis es una infraestructura que potencia el tren AVE, y que deja nuevamente el transporte de mercancías como una excusa para su construcción, pero en los mismos parámetros de discriminación que se encuentra en la actualidad. Así mismo, los Grandes Corredores que se están realizando están implantados con parámetros insostenibles, y vuelven a crear diferencia entre territorios.

Reestructuración de los nudos ferroviarios de las ciudades, en concreto, para València, una modificación sustancial del proyecto de soterramiento de la nueva estación de AVE, el canal de acceso, y el túnel pasante en dirección norte de la ciudad, que además perdería la centralidad de la Estació del Nord, y comprometería el servicio ferroviario de manera muy notable cerca de una década, con reducción de servicio y supresiones que acabarían de liquidar el servicio de Cercanías. Presentando un proyecto alternativo realizado por un equipo de expertos, entre los que se encuentran Joan Olmos y Vicent Torres, que permitiría llegar al norte, con una estación intermodal en Fuente de San Luis, y un by-pass por el oeste, evitando la perforación, el soterramiento y poder continuar con la centralidad de la estación de Cercanías en la Estació del Nord.

Un apartado importante de estas conclusiones se centra en mejorar el servicio de Regionales, evitando la incomunicación de las zonas rurales, en un incipiente retroceso poblacional que deja vaciada la España rural interior. Creemos que la apuesta decidida por este servicio mejoraría la situación y evitaría un proceso que se convertirá en irreversible de no tomar medidas. Además, revertir las medidas tomadas en las Obligaciones de Servicio Público de 2013, que suprimió en 25% de los trenes regionales, unos 40.000 trenes, que cerró 171 estaciones y dejó 165 con una sola parada al día.

También, y en aras de mejorar el servicio público, caminar hacia un transporte gratuito, o cercano a la gratuidad, que permitiría optimizar el servicio, basándose en el ahorro en costes externos y reducción de las emisiones de CO_2 a la atmósfera, mejorando la salud de las personas, el medio ambiente y el deterioro urbano. Entendemos que los 1.000 millones de euros que aporta el Estado en el Contrato Programa de Renfe podrían multiplicarse por cuatro en cuanto a los beneficios.

Presentar un Decálogo de Medidas en el servicio de Cercanías que permitiría, por un presupuesto muy ajustado, mejorar notablemente el servicio sin necesidad de esperar grandes presupuestos ni innecesarias infraestructuras, que llevan décadas en construcción, y que todavía no han entrado en servicio, racionalizando las inversiones y evitando que la obra sea el único fin.

Por último, concretar estas medidas en un Dictamen y posteriormente en un Documento Técnico que presentaremos en instancias administrativas, sociales y políticas, con la convicción de la necesidad de reabrir el debate público que se le hurtó a la ciudadanía en las décadas de 1980 y 1990.

SFF-CGT

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT exige el abono del finiquito y la readmisión de las personas despedidas en el Ayuntamiento de Burgos

Desde el pasado mes de abril de 2019, y bajo la pasividad de los responsables municipales, se ha venido certificando por parte del Ayuntamiento el trabajo de la empresa concesionaria UTE Jardines de Burgos. No es cuestión de esta Sección Sindical valorar la manera de acometer su organización y efectividad a la hora de cumplir con el contrato a lo largo de este mismo mes (cosa que ha dado que hablar). Pero como representantes de las trabajadoras y trabajadores y como sindicato de clase no podemos quedarnos callados ante lo que viene ocurriendo con la plantilla de la contrata de jardines.

Existe una denuncia del Comité de Empresa de la UTE que



pone de manifiesto que no se le ha pagado a la totalidad de la plantilla el finiquito correspondiente al cesar en la anterior concesionaria.

Asimismo, la misma representación pone de manifiesto que la nueva empresa adjudicataria viene despidiendo a diferente personal de oficinas, bajo el eufemismo de duplicidad de cargos, cuando queda demostrado que la plantilla venía estando perfectamente dimensionada. Y que esa duplicidad (si es que puede llamarse así) se presume cuando la nueva concesionaria UTE Jardines Burgos incorpora nuevo personal ajeno a lo que venía siendo la plantilla.

Por ello solicitamos a los responsables municipales (concejala de Medio Ambiente y concejal de Hacienda) que no se certifique el mes de abril de 2019 a la empresa UTE Jardines de Burgos, mientras esta no termine de pagar en tiempo y forma a sus empleados las cantidades de "finiquito". Como sindicalistas y como gobernados entendemos que el pago correcto y ordenado a los trabajadores es un deber más a cumplir por la empresa, tan importante como mantener los jardines de la ciudad en perfecto estado.

A su vez pedimos obre de similar manera con la nueva empresa adjudicataria, UTE Jardines Burgos, para que readmita a los trabajadores víctimas de la falsa duplicidad.

Solicitamos a nuestros responsables políticos que, como representantes de los burgaleses, deben poner todos los medios para impedir que las empresas a las que se les adjudica un servicio público desde el Consistorio, trampeen o no cumplan con sus compromisos.

Rubén de la Peña Martínez
Secretario de la Sección Sindical de CGT en el Ayto. de Burgos

HOSTELERÍA

Éxito de la Huelga en Telepizza: Un enorme golpe contra la patronal



Felicitamos a todos los trabajadores y trabajadoras por la importante manifestación que ha tenido lugar en Plaza San Francisco que ha recorrido Gran Vía y ha finalizado en las escaleras de Paraninfo, leyendo un comunicado del Comité de Huelga, y dando lugar a varias lecturas de solidaridad con los pizzeros y pizzeras. Más de 160 trabajadores y trabajadoras de Telepizza y colectivos sociales y políticos han apoyado la manifestación.

La huelga ha sido un éxito total, teniendo en cuenta los enormes obstáculos que hemos tenido que superar. Por un lado, la empresa se ha dedicado a engañar al personal dando informaciones falsas y contradictorias (negándose a dar garantías por escrito de lo que decía) allí donde no había representantes sindicales combativos. Mientras, amenazaba "por abajo" a la plantilla con sanciones en algunas tiendas. Además, en esta campaña de difamación ha contribuido el nulo papel que ha jugado la dirección sindical de CCOO que se ha negado a mover ni un solo dedo por enfrentar los ataques. Pero si esto no bastaba, la empresa ilegalmente se ha dedicado a preguntar a los trabajadores y trabajadoras (que no conocían sus derechos laborales) si finalmente apoyaban la huelga, con el objetivo de cambiarles el turno y mitigar los efectos de la huelga.

Sin embargo, a pesar de todas estas presiones, y teniéndolas en cuenta, se estima que el 50 y el 60% de la plantilla ha salido a la huelga, y más de este porcentaje ha mostrado su solidaridad con el Comité de Huelga, felicitándole por el éxito de la convocatoria. Que ha sido histórica en el marco de que nunca hubo una igual desde la fundación de la multinacional.

Queremos agradecer a todas las trabajadoras y trabajadores el total espíritu de lucha en la manifestación, pero sobre todo la predisposición que han demostrado en el seguimiento de huelga.

Llamamos a toda la plantilla a seguir el ejemplo de la huelga, organizarse en sus centros de trabajo y salir a las calles como la única forma de dar una respuesta contundente a la empresa. Esta es la lección tan importante que arroja esta histórica huelga.

Secciones Sindicales de CGT y UGT en Telepizza

HUELGAS LABORALES

CGT recurrirá la sentencia del TS sobre la formación de comités únicos en huelgas laborales

▶La organización anarcosindicalista manifiesta que no es de recibo obligar a sindicatos con ideologías diferentes a negociar conjuntamente con la patronal

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado rechazando la interpretación que realiza el Tribunal Superior en la sentencia 328/2019 de 25 de abril de 2019, por entender que en la misma se está vulnerando el derecho fundamental de huelga de la clase trabajadora.

CGT indica que en esta sentencia, referida a la empresa Ferrovial Servicios SA, el Tribunal Supremo ha hecho una interpretación disparatada, obligando a las organizaciones sindicales existentes en una empresa a nombrar a un solo Comité de Huelga, integrado por 12 personas como máximo, aunque existas varias convocatorias distintas de huelga.

En este sentido, los anarcosindicalistas han expresado su rechazo y han anunciado que recurrirán la decisión del TS en el Tribunal Constitucional por entender que no puede ser de recibo que se obligue a diferentes organizaciones sindicales, con distintas posiciones sindicales, a negociar conjuntamente los derechos por los que se pelea en un determinado conflicto empresarial o sectorial. CGT ya ha adelantado que no compartirá comités de huelga con sindicatos amarillos o que habitualmente cedan ante la patronal a la hora de defender y proteger los derechos laborales de la clase trabajadora.

CGT también ha recordado que anteriormente a esta sentencia, la Audiencia Nacional había dado por buena la existencia de varios comités de huelga, como se expone en la sentencia con fecha 18 de julio de 2017. Además, la formación rojinegra recalca que sería necesario la existencia de una regulación del derecho a la huelga sin restricciones para su convocatoria y desarrollo, donde se impida y penalice el abuso constante que se mantiene en la actualidad con los decretos de servicios mínimos y que en muchos casos boicotean el derecho fundamental a la huelga de muchas personas trabajadoras, destacando que la actual regulación es del año 1977, anterior a la Constitución.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

SECTOR MAR Y PUERTOS

CGT Mar y Puertos lamenta el accidente de un helicóptero y advierte que la falta de inversión traerá consecuencias peores

▶La nave siniestrada, modelo Leonardo AW139, es propiedad de Babcock Mission Critical Services España SAU recién adquirido de ocasión para firmar contrato con Salvamento Marítimo



El Sector Mar y Puertos de la Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado, a través de un comunicado, su tristeza tras conocerse el accidente de uno de los helicópteros de Salvamento Marítimo, ocurrido el 12 de junio en Albarracín (Teruel), y en el que afortunadamente no hubo que lamentar víctimas mortales.

En este sentido, la organización anarcosindicalista también ha expresado su preocupación ante este hecho que considera, sin lugar a dudas, un accidente laboral debido a la política de privatizaciones y falta de inversiones en este ente público, y que vienen denunciando desde hace mucho tiempo.

El lamentable suceso ha tenido lugar cuando la nave siniestrada se dirigía desde Alicante a Gijón para sustituir al Helimer con base en esta ciudad, uno de los helicópteros que tiene todavía pendiente su mantenimiento. Al helicóptero se le ha parado repentinamente el motor y el piloto ha tenido que realizar un aterrizaje de emergencia.

Desde CGT recuerdan que las plantillas de Babcock, la multinacional adjudicataria de las labores de rescate y emergencias aéreas de Sasemar, llevan varias semanas protagonizando concentraciones y huelgas para protestar por las condiciones laborales en las que tienen que realizar sus tareas. Babcock España, con importantísimos ingresos económicos durante el último año, no solo pretende bajar el sueldo a los profesionales –pilotos, rescatadores, gruistas y mecánicos- hasta en un 30% sino que también, en mitad de las reivindicaciones de los trabajadores, ha tomado la decisión de subir en un 27% el de los directivos empresariales.

CGT lleva años denunciando la falta de medios humanos y materiales en Salvamento Marítimo, un organismo dependiente del Ministerio de Fomento que ha cumplido 25 años realizando una labor imprescindible en labores de salvaguarda de la vida humana en la mar y lucha contra la contaminación y protección del medio marino.

CGT ha recordado también que la falta de inversiones en servicios públicos, como Salvamento Marítimo, conlleva a precarizar las labores de estos profesionales, además de fomentar el terrorismo patronal entre quienes se juegan la vida mientras trabajan. En este sentido, desde la organización anarcosindicalista, exponen que continuarán denunciando la situación de las plantillas de este organismo y exigen al Gobierno del Estado español y al ministro responsable de esta empresa pública explicaciones sobre las razones por las que no se atienden las demandas de los trabajadores, a pesar de estar sobradamente demostrado que las condiciones en las que desarrollan su labor no son las más adecuadas.

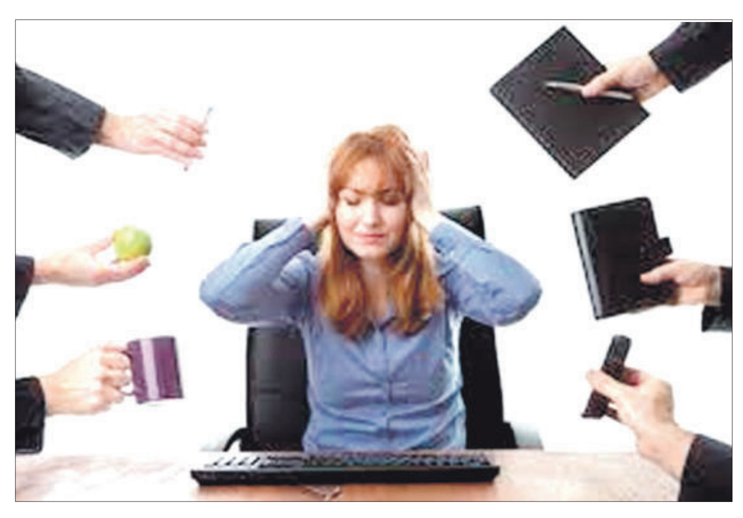
CGT-Salvamento Marítimo

Acción Sindical

BANCA

Defiéndete ante la presión comercial, no todo vale

▶En Banco Sabadell, la presión comercial es recurrente. Si bien, en las últimas fechas, esta se ha acrecentado de manera insostenible. La venta inducida prevalece sobre la venta responsable, generando desasosiego e incomprensión entre quienes tienen la misión de asesorar y comercializar productos entre la clientela



Hay un convencionalismo generalmente asentado, a nuestro modo de ver no del todo acertado, consistente en definir a quienes desarrollan laborales comerciales, únicamente, como vendedores. A esto hay que añadirle que, para la clase dirigente de Banco Sabadell, por desgracia, no está tan asentado el considerarles, primero como profesionales, como responsables y, sobre todo, como lo que realmente son, como personas.

Últimamente, regionales y por extensión directores y directoras de oficina, están cayendo en ese error, incitando a las "figuras comerciales", como les gusta identificarlos en sus tablas y rankings, a que se olviden de realizar un correcto asesoramiento y una comercialización de productos que realmente genere valor añadido a la clientela y únicamente se centren en vender, masivamente, aquello que viene dirigido desde la alta dirección.

Se pueden leer a diario en sus correos electrónicos, errores tales como: "que qué es eso de filtrar a los clientes para realizar las llamadas; que hay que llamar a destajo", confundiendo con ello la figura de un asesor financiero certificado con, sin desmerecerlo, un agente de telemarketing; "que qué importa molestar a la clientela; que qué más da si le endosamos un seguro que no necesita; que para qué cumplimentar rigurosamente una declaración de salud, si con ello arriesgamos la contratación del seguro; que hay que fomentar su endeudamiento mediante el uso de tarjetas, sin preocuparnos de si esto es lo mejor para ella". Vamos, un todo vale en vísperas de un ERE venidero.

Cada día es más común que la plantilla, cuando da un servicio de calidad, un asesoramiento profesional, tenga la sensación de estar haciendo algo malo o prohibido, llegándose a dar la triste paradoja de que se contrate un producto y en lugar de llevarse una felicitación por ello, se lleve una reprimenda por no ser la venta que el Banco necesita realizar.

En algunas multiconferencias, psicópatas suelen catalogar, a modo de insulto, a la plantilla como funcionarios, comparación que ya de por sí sola les califica, por la falta de respeto que con ello se destila hacia la o el empleado público. Desde CGT les decimos que la plantilla de Banco Sabadell es ante todo profesional y responsable. Profesionalidad que les hace ser conscientes de la necesidad de ser un banco rentable, pero también de saber que el trabajo de banca es más que colocar el producto de moda. Y responsabilidad para, a través de la excelencia, mantener una relación duradera con la clientela, basada en la confianza.

Desde CGT insistimos en que no se ceda ante aquellas presiones que puedan desembocar en la comisión de algún error fatal. Errores que luego son utilizados como justificación para llevar a cabo sanciones, que pueden llevar al despido disciplinario. Que ante la más mínima persuasión para hacer algo mal, primeramente se denuncie y, en su caso, que su realización se derive a quien lo persuada.

En Banco Sabadell, "las figuras comerciales" quieren hacer las cosas bien. Volver a casa contentas tras haber hecho bien su trabajo, ayudando a la clientela. Desde CGT ya estamos tomando medidas respecto a esas personas. Personajes que, en lugar de motivar a la plantilla, tratan de hacerle la vida imposible sin darse cuenta de que, en su satisfacción, va implícita la suya propia.

CGT-Banco Sabadell

ENSEÑANZA

Crisis demográfica o cómo privatizar la Educación Pública

▶Desde CGT denunciamos el proceso de privatización de la Educación Pública andaluza. Proceso que amenaza con la pérdida de un tercio del alumnado, de la financiación y del profesorado en el plazo de diez años

En los últimos años, la crisis económica ha agravado el problema del descenso de natalidad en Andalucía. Un fenómeno agudizado por el éxodo laboral y la gentrificación de barriadas enteras de todas las capitales y ciudades con interés turístico, que expulsa a las familias más humildes a la periferia.

Según los datos del Ministerio de Cultura y Deporte, en el curso 2011/2012 un total de 280.940 niños y niñas se matriculó en el segundo ciclo de educación infantil en centros públicos y privados concertados en Andalucía. Si excluimos los matriculados en centros privados sin financiación pública, 229.825 se matricularon en la Educación Pública y 51.115 en Centros privados concertados sostenidos con fondos públicos.

Pasados seis años, en el curso 2017/2018, se matricularon 239.641 infantes, 190.057 en la pública y 49.584 en la privada concertada. Produciéndose así una caída de 41.299 matriculaciones. De ellas, en la pública se pierden 39.768 plazas y solo 1.531 en la privada concertada.

Este descenso del alumnado matriculado ha supuesto una pérdida acumulada de más de 1.000 unidades para la escuela pública. En cambio, al estar blindadas las líneas y unidades concertadas en la educación privada-concertada, en la práctica, se mantienen intocables.

En el 2011, en Andalucía, la enseñanza concertada suponía el 18,2% del alumnado matriculado frente a la pública. En 2017 ya supone el 20,69%. Se constata que la educación privada concertada está creciendo en detrimento de la escuela pública, sube el 2,5% en 6 años y este incremento porcentual se está acentuando más en los años 2018 y 2019. Sirva como ejemplo el procedimiento selectivo para el ingreso en el cuerpo de maestros del 2018. A pesar de que el anterior ejecutivo había adquirido el compromiso de convocar 4.500 plazas (2.000 plazas para cubrir la tasa de reposición y 2.500 para la consolidación de las plantillas), la oferta de empleo público se redujo a 3.800 plazas. Un ejemplo de cómo la política de supresión de unidades en la enseñanza pública termina afectando a las plantillas de los centros y, a la larga, al sector más precarizado dentro de la enseñanza: el profesorado interino. O baste otro dato para ilustrar lo anterior, en el proyecto de presupuesto presentado por el gobierno andaluz, la partida prevista para los centros concertados aumenta en 41 millones de euros para el año 2019 frente a lo presupuestados por el Gobierno de Susana Díaz para 2018.

Podemos afirmar con estos datos que la crisis económico-demográfica ha afectado de forma importante a la educación, pero no a toda, sino que la pérdida en estos niveles ha sido asumida casi en su totalidad por la Educación Pública.

Por otro lado, el futuro no es muy alentador. Con los datos del padrón del Instituto de Estadística de la Junta de Andalucía, desde el año 2009 al 2018, la población de 0-1 años ha descendido un 24,62% -es decir, de 91.842 a 70.239 nacidos. Uno de cada cuatro alumnos potenciales se ha perdido en estos años. Con estos datos, en el curso 2020-2021, cuando este mínimo histórico se incorpore al segundo ciclo de educación infantil estará en peligro una cuarta parte de las matriculaciones escolares en la escuela pública.

Y si analizamos los datos del padrón por edades, actualizado a 2018, la situación es incluso más grave. Hay 101.110 personas censadas que van a pasar potencialmente a Primero de la ESO en el curso 2019/20 -el máximo del padrón-, pero pasados diez años, la cifra se reducirá a 70.239. Es decir, más de un 30% del alumnado potencial se pierde. Si trasladamos esta situación a aquellas ciudades y localidades en las que coexiste la enseñanza pública con la concertada, se corre el peligro de supresión de muchas unidades de secundaria de la enseñanza pública. El problema demográfico se ha hecho crónico y solo es cuestión de tiempo que los recortes alcancen la secundaria obligatoria. Todo esto, sin hablar de las consecuencias de que la concertación del bachillerato, reclamo electoral de las fuerzas que gobiernan hoy en Andalucía, se convierta en una realidad.

Por todo ello, desde CGT exigimos un trato igualitario para la Educación Pública y que se blinde la pérdida de unidades y docentes de la Escuela Pública, al igual que se ha hecho con la privada concertada.

Exigimos una bajada de la ratio del alumnado en la educación pública y que se mantengan las plantillas del profesorado, medida, por otra parte, necesaria para mejorar la atención del alumnado, los resultados académicos y el logro del tan ansiado objetivo de reducción de los niveles de absentismo.

CGT-Enseñanza Andalucía

HOSTELERÍA

La receta secreta de Telepizza: Extra de precariedad

Aviso para almas cándidas: en muchas ocasiones no basta con la promulgación de una ley para que se fijen, de manera efectiva y real, los criterios sobre nuestras condiciones laborales. Se hace necesaria, además, una fuerza sindical para que los empresarios no hagan caso omiso de sus obligaciones, una fuerza sindical que haga cumplir la ley y que esté dispuesta a tomar las iniciativas legales y sindicales oportunas para garantizarlo. Como muestra un botón. En el caso de la subida del salario mínimo interprofesional a 900 euros, una medida que es de obligado cumplimiento en cualquier empresa de este país, Telepizza ha decidido no actualizar los salarios tras la entrada en vigor de la norma. Esto ha provocado que el pasado 31 de mayo se produjera la primera huelga en Zaragoza desde la fundación de la empresa, con un 60% de seguimiento.

Todo un hito en una empresa de estas características.

Las nuevas fórmulas de explotación laboral presentan condiciones de trabajo propias de otros tiempos que ya se pensaban superadas. Estas empresas, no contentas con las condiciones laborales que se han establecido mediante las dos últimas reformas laborales, optan por sistemas en los que se busca hacer negocio sin asumir ningún riesgo, quedando sobre los hombros de la clase trabajadora toda la responsabilidad de la gestión del negocio. Falsos autónomos, contratos de brevísima duración, plena disposición del tiempo de las personas trabajadoras por parte del empresario, etc. son algunas de las características de esta nueva cara de la precariedad. Pagar por debajo del salario mínimo de un país es otro ejemplo de esta filosofía empresarial.



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

Además de lo ya dicho, es preocupante observar otro tipo de datos. El número de representantes sindicales a nivel estatal en el convenio de ETT es tan pequeño, que se confirma de un vistazo que allá donde la temporalidad es mayor, la presencia sindical es más escasa. En otros casos, donde se utilizan fórmulas como la de falsos autónomos, la propia práctica empresarial impide de facto que se realicen elecciones sindicales. Por otra parte, la participación de la Inspección de Trabajo en aquellas empresas sin representación sindical es tan esporádica como anecdótica. Esto supone que, en la práctica, los puestos de trabajo más precarios sean campo abonado para aquellas empresas que decidan imponer su propia ley.

¿Qué status tiene la empresa Telepizza, por tanto, para no tener que pagar el salario mínimo interprofesional? ¿Cuál es su contribución a la sociedad para que se sientan eximidos de cumplir con la ley? La respuesta es sencilla: Extra de precariedad. Telepizza es uno de los exponentes más claros de la precariedad laboral de este país. Los viernes sociales de Pedro Sánchez, para las personas que trabajan en Telepizza, son como episodios de Black Mirror, salvo que la verdadera distopía, en este caso, está en la masa (salarial).

Cuando el fundador de Telepizza, Leopoldo Fernández Pujals, abandonó el control de la compañía, dijo que tomaba esta decisión para "poder dedicarse con plena libertad a la defensa de los Derechos Humanos y al hecho de que dicha actividad no pueda suponer, en ningún momento, ningún tipo de consecuencia negativa para Telepizza". Son palabras textuales que, leídas hoy, parecían presagiar el escandaloso régimen de incompatibilidades de la compañía. Su sucesor, Pedro Ballvé (Grupo Campofrío) continúa ahora su legado. Cosas de filántropos.

La organización sindical es fundamental. La huelga convocada en Telepizza por parte de CGT para que se cumpla con el pago del salario mínimo marca el camino que se debe seguir en otras empresas donde reina la precariedad.

La lucha es el único camino.

Julio Fuentes
Secretario de Organización de FETyC

ELECCIONES SINDICALES

CGT logra la mayoría en AMAZON Getafe

Las recientes elecciones sindicales en el centro de trabajo de AMAZON MAD 8, otorgan la mayoría a CGT y consolidan nuestra presencia en esta multinacional en la Comunidad de Madrid.
Con fecha de 4 de junio, las trabajadoras y trabajadores del centro de trabajo de AMAZON SPAIN FULFILLMENT SL MAD 8, han dado la mayoría a CGT en el Comité de Empresa de este nuevo centro de trabajo de la multinacional americana, en el sur de Madrid. Un centro de logística, situado en el Polígono Industrial "Los Gavilanes" de Getafe, y que está llamado a alcanzar el mismo volumen de trabajo que el de los compañeros y compañeras de San Fernando de Henares.
Se trata por tanto de las primeras elecciones sindicales en este centro de trabajo, donde la participación ha rozado el 85%, de un censo de 247 trabajadores y trabajadoras y que ha dado los siguientes resultados:
CGT: 108 votos, 5 representantes
CCOO: 96 votos, 4 representantes
En blanco: 5 votos

CGT entra por primera vez en Teleperformance-Coruña

Por primera vez la CGT entra en el comité de Teleperformance Coruña. A partir de ahora la plantilla de este centro de trabajo contará con un sindicato que luchará por mejorar sus condiciones laborales.
El nuevo comité tendrá la siguiente composición:
2 representantes CGT
9 representantes CCOO
6 representantes CIG
4 representantes UGT

CGT revalida la mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro

La plantilla municipal de laborales del Ayuntamiento de Miranda de Ebro ha decidido con su voto, otorgar de nuevo la mayoría absoluta a la sección sindical de CGT. Confiando así una vez más en el trabajo realizado por los/as representantes de CGT, siendo cercanos a la plantilla, luchando por sus derechos, trasladando propuestas y manteniendo una línea de coherencia y solidaridad.
Los datos de las elecciones celebradas el 7 de junio han sido los siguientes:
Participación: 72%
CGT: 49,66% 5 representantes
UGT: 23,17% 2 representantes
CCOO: 19,86% 2 representantes
Votos nulos: 7,28%.

Buenos resultados para la CGT en EFT OCIO de Tenerife

Celebradas elecciones parciales en EFT OCIO (acomodadores de cine), la CGT de Tenerife entra por primera vez al conseguir el compañero Jesús Lorenzo ser el representante más votado por delante de los dos de CCOO y de la candidata de UGT.
Al ser parciales y ampliación, CGT consigue un representante y CCOO el otro.

CGT amplía su representación en Telefónica de Tenerife

Tras las elecciones sindicales celebradas en Telefónica en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el pasado mes de mayo, éstos son los resultados:
UGT: 151 votos
CCOO: 138 votos
CGT: 34 votos
STC: 21 votos
AST-COBAS: 18 votos
USO: 10 votos
EC: 2 votos
CGT amplía su representación en el Comité pasando de 1 a 2 representantes.

CGT logra entrar en el Comité de Empresa de Concentrix (A Coruña)

Hace unos meses, desde la Confederación General del Trabajo en A Coruña se constituyó sección sindical de la CGT en la empresa Concentrix que, tras la adquisición de Convergys el año pasado, es la segunda empresa más grande en el sector a nivel mundial. En esta empresa no ha sido fácil este paso. Ya existía un Comité de Empresa desde las últimas elecciones sindicales celebradas el 7 de mayo de 2015 (aun con la denominación de Convergys) con 6 representantes de UGT, 5 representantes de CCOO y 2 representantes de la CIG. En el proceso electoral celebrado el 16 de mayo de 2019 los resultados han sido:
CIG: 70 votos y 4 representantes
CCOO: 67 votos y 4 representantes
CGT: 62 votos y 3 representantes
UGT: 44 votos y 2 representantes

CGT gana las elecciones en Tejas y Ladrillos del Mediterráneo

Resultado de las elecciones sindicales en Tejas y Ladrillos del Mediterráneo:
Obreros: CGT, 5; UGT, 2
Técnicos: UGT, 2

La CGT entra con fuerza en el Instituto de Cultura de la Generalitat Valenciana

El día 13 de junio han sido las elecciones sindicales en dicho organismo, donde CGT se presentaba por primera vez. El resultado ha sido el siguiente:
CCOO: 7 representantes
CGT: 5 representantes
UGT: 1 representante

AGITACCION

La crisis climática no se discute, se destruye



Hemos declarado la emergencia climática, con todas sus consecuencias. Sabedores de que el productivismo y el sistema capitalistas nos dirigen a un colapso sin precedentes, hemos decidido tirar del freno de mano. Desde la juventud por el clima, hasta algunas organizaciones sociales, ambientales y sindicales reconocemos que tantos años de victoria del capitalismo más devorador nos ha conducido a una situación de emergencia sin precedentes. La comunidad científica nos avisa de que apenas quedan 11 años para limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5 ºC. Serán precisamente los países mediterráneos los más impactados en el entorno europeo.

La buena noticia es que aún queda un poco de tiempo, pero para ello es necesaria una transformación mundial sin precedentes. Una acción que debe de ser capaz de garantizar alcanzar la neutralidad de las emisiones mundiales antes de 2050. Un hecho que, sumado a las responsabilidades históricas de países como España, debe situar al conjunto de la Unión Europea en una descarbonización total antes de 2040. Sería hipócrita no reconocer que el ritmo de reducciones necesario para limitar el calentamiento global a 1,5 ºC es enorme, más que la caída de la industria soviética en los 90, pero profundamente transformador. Debemos poner fin al productivismo, al capitalismo y a todos los "ismos" que oprimen a las personas y al planeta.

A nivel práctico podría suponer una reducción de las emisiones del 7 al 10% anual en los países europeos. Un reto que solo se puede lograr estableciendo un calendario de cierre de sectores fósiles que culmine en 2040. Sin olvidar que el único escenario compatible con limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5 ºC ya establece para 2050 un decrecimiento en la demanda energética del 32% respecto a los niveles de 2010. Un porcentaje que deberá ser el doble en los países enriquecidos para atender a la responsabilidad histórica y dejar recursos disponibles para aquellos que tienen menos.

En efecto, será necesario dar una respuesta a las familias que verán como sus oficios y empleos ligados con los fósiles desaparecerán. Un hecho que no puede convertirse en la excusa perfecta para frenar la ambición climática, un discurso en el que se siente muy cómoda la patronal que enarbola mejor que nadie el chantaje laboral. Como en otras ocasiones, solo aquellas organizaciones de trabajadores y trabajadoras que estén a la altura podrán adaptarse a esta nueva situación, y estar a la altura en muchos casos significará cerrar nuestros puestos de trabajo antes de que la fuerza de los hechos y los intereses del patrón nos obliguen a cerrarlos.

La reducción de la jornada de empleo, tecnología, la introducción de mecanismos de redistribución en sectores cada vez menos dependientes de la mano de obra, o la formación en nuevos nichos de empleo pueden ayudar a esta transición. Pero no serán lo suficientemente transformadores, la crisis climática solo se solucionará mediante un cambio radical del sistema económico.

Por poner un ejemplo, bien conocidas son las soluciones que aportan las energías renovables, el potencial renovable del país o su facilidad de instalación hace que sean sin duda de los sectores más importantes donde trasvasar una importante mano de obra. No vale únicamente con el cierre del carbón o una sustitución tecnológica, el problema energético es más profundo y se relaciona con la escasez de recursos y con las estructuras de poder que mantienen el sistema.

La lucha climática, es también una oportunidad, ya que, por ejemplo, la transición energética es a su vez una herramienta de construcción colectiva, propuestas cooperativas basadas en la descentralización de la producción energética deben de servir para restar poder a las grandes corporaciones energéticas introduciendo una gestión ciudadana de recursos tan fundamentales. Sin olvidar tampoco, que en esta transición energética debemos de asegurarnos del cierre de las centrales nucleares tras la caducidad de sus permisos.

Hay que admitir cómo la ciencia en algunos momentos choca con la realidad. Aunque seamos conscientes del enorme riesgo de la crisis climática, todo cambia si eres la persona afectada por esa transición. Frente al peligro del futuro cercano se antepone la inmediatez y la inseguridad de verte privada de tu puesto de trabajo. Este hecho humano y comprensible hace que en muchas ocasiones la solidaridad nos obligue a tomar malas decisiones. Necesitamos estar preparados, pues aunque no queramos el cierre de las grandes fábricas de automóviles, de grandes industrias, de distribución de mercancías… está asegurado. Estas desaparecerán bien porque afrontemos la lucha climática cerrando nuestros puestos de trabajo o bien porque los recursos se hayan agotado sin encontrar ninguna alternativa. Sólo una de esas opciones podrá permitirnos garantizar la existencia de un futuro para las generaciones presentes y futuras, y el tiempo que tardemos en tomar esas decisiones solo servirá para adquirir una hipoteca mayor y engrosar los beneficios del capital.

Somos víctimas de un fascismo especista que ha considerado a la humanidad por encima de cualquier ciclo natural, estamos secuestrando, expoliando y eliminando a una gran parte de la vida en el planeta. El cambio climático es el ruido de las campanas que anuncia la llegada de los camisas negras y la necesidad del despertar de los milicianos, antes de que el propio planeta nos diga Bella Ciao. No hay marcha atrás, y enfrentaremos pérdidas, que lucharemos queden restringidas a lo laboral, respetando una vida digna para todas. Pero, en el día de hoy, tras declarar la emergencia climática, tenemos que poner en el centro que la reducción de las emisiones es el único camino para luchar contra la opresión.

Javier Andaluz





GENTES DE BALADRE

¡La Caracol se queda! ¡La Palmilla no se toca!

Historia de una microvictoria

“La Caracol” es una casa en el distrito de Palma-Palmilla recuperada por Stop Desahucios Málaga hace unos 4 años. Banco Popular (Grupo Santander) la reclama a través de una de sus inmobiliarias asociadas, Anticipa Real State. El cuidar de la casa, que haya sido refugio para gente joven sin empleo o para mujeres que necesitaran refugio no ha sido una tarea sencilla, sino fruto de un trabajo colectivo.

Tras años de descuido y sin tener noticias por parte de Santander, el 28 de diciembre llego una citación judicial, para un juicio el 17 de enero. Juicio que se aplazó por un error administrativo que provocó que no hubieran las mínimas garantías para una defensa en condiciones. El juicio, que se acabó finalmente celebrando el martes 12 de febrero, fue por la vía penal, aunque hay diferentes cauces rápidos para juzgar los delitos de propiedad por vía civil, los bancos suelen elegir la vía penal por ser en general más ágil en su ejecución. La mayoría de problemas se dirimen en este ámbito y sin embargo son menores las cargas que tiene la vía penal, de ahí la agilidad, sin tener en cuenta los perjuicios que puede tener para las personas demandas, antecedentes penales y multas. Un delito leve, pero que deja estigma social, porque lo que se está juzgando es si eres un criminal o no lo eres. Si responder en base a tu necesidad en un contexto que no te deja mucha más salida ¿es o no es un crimen? Nosotras lo tenemos claro: no a la criminalización de nuestras necesidades y empobrecimientos.

En la vía civil lo que se juzga es si la propiedad te pertenece o no te pertenece. En cuyo caso casi siempre tienes todas las de perder. En este caso también lo tenemos claro, el usufructo por encima de la acumulación de propiedades privadas por partes de entidades. O lo que en otros términos económicos sería premiar el valor de uso por encima del valor de intercambio, para se cumpla lo de ningún negocio con nuestras necesidades.



En este caso “La Caracol” ha sido absuelta por la vía penal, en parte gracias a la lucha en la calle y en parte a la actuación de la abogada Amanda Romero. Los bancos actúan con mucha prepotencia en los juicios, no se informan bien, ganan juicios sin que se presente el afectado o ni siquiera un representante legal, o se les permite dirimir cuestiones civiles por la vía penal y la justicia como una serpiente pica a las que tenemos los pies descalzos. Esa prepotencia se da con muchas complicidades:

La primera es evidente, los legisladores o políticos han generado un marco que ya de partida perjudica a las más débiles. Los jueces les dejan campar a sus anchas, eso es evidente, y no dan un trato mínimamente humano a las personas que se enfrentan a un drama. Pero no acaba ahí, las instituciones municipales culpabilizan a la parte más débil, tienen pocos medios y solo actúan “in extremis” con los casos que consideran más graves. Los Servicios Sociales no toman partido por “la sociedad” y se convierten en antisociales. La trabajadora social te desea “suerte” pero no apuesta por los derechos sociales, o te dice: “Eres joven, es cuestión poner de nuestra parte…”, responsabilizándote como si no hubiera un contexto o una desigualdad extrema. El trabajo social si no se sale ni un milímetro del guion está abocado a ser un mero gestor de la miseria humana.

La vía de la negociación con el banco es un camino lleno de trampas, en primer lugar, porque ellos juegan con el “que tu mano izquierda no se entere de lo que hace la derecha”, es decir, por un lado te llaman para negociar tu salida, por otro te tienen amenazado con el juicio. Le llaman mediación a un simulacro, pues a la mediadora le paga una de las partes afectadas, en concreto la inmobiliaria. Esa mediadora en ocasiones intenta amedrentarte con amenazas, y en otras te hará ofertas descabelladas como darte 2.000 euros por irte. Sin identificarse y sin dejar huella por escrito, te ofrecen pan para hoy, hambre para mañana. En concreto en Málaga, intentan que sea el Instituto Municipal de la Vivienda quien les pague el alquiler a través de una ayuda a la vivienda que tiene para personas en riesgo de exclusión social, a los bancos no les parece poco que los hayamos tenido que rescatar con dinero público, sino que además quieren hacer negocio a través de las ayudas públicas a las empobrecidas.

“La Caracol” ha sido absuelta, es una microvictoria que queríamos compartir. El tiempo es dinero, el dinero es sangre, en sus lógicas capitalistas patriarcales y en eso son débiles porque justamente en nuestras lógicas cada segundo que les expropiamos es vida y eso lo es todo. Luchamos por el derecho a la vivienda, como un derecho universal de toda persona a tener un techo en el que guarecerse y mientras que no haya políticas que fuercen a que los bancos tengan un compromiso con la sociedad de la que se nutren de forma depredadora, exigiremos alquileres sociales acorde a las circunstancias de las personas.

“La única batalla que se pierde es la que no se lucha”, una vez más la lucha se demuestra útil, porque hasta cuando no ganamos, siempre nos sentimos menos solas y ese ser en común es nuestra victoria. Nos quisieron en soledad y nos han tenido en común, esa ha sido nuestra victoria colectiva, la de todas las que nos hemos dejado la vida y hemos puesto el cuerpo en luchar por poner la vida en el centro.



¡Lee, difunde y suscríbete!
http://librepensamiento.org/
edicion@librepensamiento.org

memorialibertaria

París fue liberado de los nazis por españoles que lucharon también contra el franquismo

Se cumplen 75 años de la entrada de La Nueve, formada por españoles exiliados tras la guerra de España, liberando a París del fascismo

En este agosto se van a celebrar los 75 años de la liberación de París gracias la entrada de las tropas de la Francia Libre, en las que se encuadraban un núcleo importante de españoles que tras la guerra de España salieron al exilio y pasaron a integrar las fuerzas del ejército francés antifascista, que pasó a formar parte del grueso de las tropas aliadas, y desembarcaron en las costas francesas para entrar en la historia de la liberación de Europa frente al fascismo.

Desembarcados a principios de agosto en la costa normanda, los hombres de la división acorazada de la Francia Libre ya habían entrado en combate en el Norte de África, demostrando su gallardía y, por ello, fueron elegidos para integrar los cuerpos de combate que desembarcaron en Francia tras varios meses de espera en Inglaterra. La Novena Compañía del II Batallón del Regimiento de Marcha del Chad estaba mandada por el capitán Raymon Dronne. Tras la nomenclatura militar se encontraba una unidad de combate formada totalmente por españoles exiliados, libertarios en su mayoría. Tiene sus orígenes en la búsqueda de aquellos antiguos combatientes de la Guerra Civil española de continuar luchando contra el fascismo y encontraron sitio en las tropas francesas que estaban en la Francia Libre de África. Se alistaron en la Legión extranjera de Francia y fueron acomodándose en el ejército francés que pasó a unirse al americano, inglés, canadiense, etc. que formó el bloque aliado y tras su paso por las batallas del Norte de África pasaron a Inglaterra para esperar el desembarco en Europa.

La Nueve, como popularmente se la conocía, iba a enzarzarse pocas jornadas antes de dirigirse a liberar París, en el más duro de los combates que había librado desde su llegada a Francia. Utilizada como avanzadilla, sus componentes habían peleado en primera línea de fuego, luchando por el control de las poblaciones que cerraban el cerco que embolsaba a los alemanes. Pero a La Nueve le esperaban otras tareas que pasarían a la historia. La Nueve estaba reponiéndose de sus heridas cuando recibió la División Blindada al mando de Lecrerc, la madrugada del 24 de agosto, la orden de marcha que esperaba el general. De inmediato, la División de la Francia Libre se dirigió hacia la capital de la Francia ocupada. La Novena compañía, la de los libertarios españoles, fue su vanguardia. París les esperaba con los brazos abiertos, la gloria aún no se había teñido con el color del olvido.

Gracias a libros como el de Evelyn Mesquida, que tomó testimonio a los combatientes sobrevivientes a la contienda bélica, tenemos reflejo de la realidad de lo que sucedió durante aquel agosto de 1944 en las calles de París. Porque de ese centenar y medio de libertarios encuadrados en La Nueve, prácticamente, sobrevivieron quince al finalizar la guerra.

Tras su paso por la liberación de París continuaron luchando hasta llegar a la Guarida del Lobo, refugio de Hitler en los Alpes.

Tras la guerra todo fueron reconocimientos en los meses posteriores, pero con el paso de los años fueron quedando en el olvido de los franceses, a quienes tampoco se les había contado la historia como exactamente ocurrió. Sino que con la estrategia de De Gaulle para engrandecer su figura frente a los americanos, los periódicos de Francia al día siguiente de la liberación recogían a un triunfal general De Gaulle que al menos tuvo la decencia de permitir que en el desfile de la victoria los half truck de La Nueve lo acompañaran recogiendo las fotos aquellos jeep con nombres españoles en sus frontales y con los aguerridos libertarios ocupando los vehículos. El 26 de agosto, en sus semiorugas, llevando los nombres de: Guadalajara, Teruel, Brunete, Pingüinos, Don Quijote... son los guardaespaldas del general De Gaulle durante el desfile sobre los Campos Elíseos.

Pues bien, esto que he relatado es la historia de quienes lucharon contra Hitler con la intención de que una vez finalizada la guerra mundial se continuara luchando en España para derrotar al dictador que no pudo ser vencido durante los años de la guerra española. Finalmente, en casi todos los casos, quienes consiguieron sobrevivir a la Guerra Mundial tras la aventura de La Nueve, se quedaron en Francia. Y continuaron, en muchos casos, con su actividad militante y con su pensamiento libertario indemne. Ese pensamiento fue transmitido a sus familiares, a sus descendientes y hoy tienen constituida una asociación, Association 24 août 1944. Desde hace años han estado reivindicando la memoria de quienes liberaron París. Y gracias a la visita que un exiliado español realizó a la actual alcaldesa de París, ella conoció la historia de La Nueve. Y se empeñó en que los españoles estuvieran representados en los actos de homenaje del 25 de agosto en los Campos Elíseos.

El año pasado en la Association 24 août 1944, se propusieron hacer una celebración especial de la fecha de entrada de los antifascistas españoles en París y decidieron realizar un mural que recogiera esos tres días tan significativos en la historia de la liberación de París. Literalmente nos indicaban en su misiva: "tres días que marcaron la liberación de

PARÍS EN EL MES DE AGOSTO

PROGRAMA DE LA ASOCIACIÓN 24 AOÛT 1944

24 DE AGOSTO 2019, 75° ANNIVERSARIO DE LA LIBERACIÓN DE PARÍS

LAS TINTAS DE LA LIBERACIÓN

Exposición de sellos y retratos de los hombres de la *Nueve*: del 24 al 30 de agosto en el ayuntamiento del distrito 4
(sala de las exposiciones, planta baja).
Organizada en colaboración con la ACTL
(Asociación de los coleccionistas de sellos de la liberación):
- Exposición filatélica de documentos de la Guerra 1939-1945 y de la liberación presentada en 50 cuadros, o sea 1200 hojas y documentos oficiales, octavillas de la Resistencia, diarios clandestinos, filatelia y sellos usados de la liberación.
- Presentación en vitrinas de medallas conmemorativas y documentos.
- 20 retratos originales de los hombres de la *Nueve*, realizados por Juan Chica Ventura (de la colección de la Asociación 24 août 1944).

Inauguración el 24 de agosto a las 11:00 y presentación sobre colector de 4 sellos creados para el 75° aniversario de la liberación de París.

14:00 INAUGURACIÓN DE UNA PINTURA MURAL SOBRE LA *NUEVE*

La 9ª compañía de la 2ª DB del general Leclerc.
Calle Esquirol, 20, París (distrito 13).
Los 3 días que marcaron la liberación de París.
Españoles, extranjeros, combatientes antifascistas desde la primera hora lucharon sin contar para liberar su pais de acogida, con la esperanza de liberar su propia tierra.
El 24 de agosto de 1944, los antifascistas españoles de la *Nueve*, de la 2ª DB del general Leclerc, entraron los primeros en el París ocupado.
El 25 de agosto, los hombres de la *Nueve* llamados como reesfuerzo para combatir y despejar las defensas enemigas, se unen al París insurgente de los FFI (Fuerzas Francesas del Interior) y de los FTP (Francotiradores y Partisanos).

El 26 de agosto, en sus half-tracks (semiorugas) con nombres españoles, constituyen la escolta de cierre del general de Gaulle durante el desfile en los Campos-Eliseos.
Declaración de la Asociación 24 août 1944 y de las autoridades oficiales: invitados españoles, ayuntamiento del distrito 13, y alcaldía de Paris.

15:15 INAUGURACIÓN DEL PARQUE FEDERICA MONTSENY

Plaza Louis Armstrong, París (distrito 13).
Federica Montseny fue una pionera del feminismo español, una figura emblemática del anarcosindicalismo, supo llevar al mismo tiempo su vida militante y su vida familiar. Su pensamiento y su audaz han inspirado a muchas generaciones en España.

18:00 CONCENTRACIÓN CALLE DE LOBAU DELANTE DEL JARDÍN DE LOS COMBATIENTES DE LA *NUEVE*

Ceremonia anual de la Asociación 24 août 1944.
Inauguración de la placa conmemorativa regalada por la ciudad de Madrid (duplicata de la que está en Madrid en el Jardín dedicado a los combatientes de la *Nueve*).
Discursos de la Asociación 24 août 1944, de las autoridades oficiales de la alcaldía de Madrid, del ayuntamiento del distrito 4, y de la alcaldesa de París.

Ilustración extractada del libro de Pablo Roca, *La Nueve*, los republicanos Españoles que liberaron París, ediciones Delcourt/Mirages, 2014

http://www.24-aout-1944.org

PARIS



memorialibertaria



París. Unos españoles, extranjeros, combatientes antifascistas desde la primera hora lucharon y además dieron sus vidas para liberar al país de acogida".

Así el día 24 de agosto se tiene previsto la realización de varios actos conmemorativos y la inauguración del mural donde a través de esa pintura recordar a los caminantes y los habitantes del barrio, que un día unos hombres de otros países llegaron aquí a liberar a París del fascismo. El objetivo es compartir esta memoria, provocando el encuentro con estos hombres que lucharon contra el fascismo (nazi y franquista) en una vacilante Francia, donde fueron determinados y decisivos.

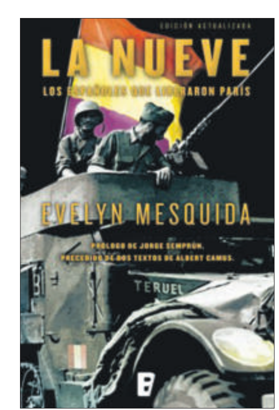
Esta gran pintura mural permitirá de aprender más sobre este episodio de la historia de la ciudad. Fomentará la curiosidad por saber. Para CGT es un acto importante por lo que significa de reconocimiento a quienes lucharon por unos ideales de libertad, apoyo mutuo y solidaridad. Con su actitud y su forma de luchar honraron al movimiento libertario. En el libro de Evelyn Mesquida se recogen testimonios del capitán Dronne: "Aunque muchos oficiales franceses les temían –sobre todo los militares de tradición-, Dronne afirmaba que eran hombres difíciles y fáciles. Difíciles porque era preciso que aceptaran por sí mismos la autoridad de su oficial de mando, y fáciles porque cuando le otorgaban su confianza, era total y completa. A pesar de su aspecto rebelde, eran muy disciplinados, de una disciplina original, libremente consentida, aseguraba Dronne.

La mayoría de aquellos hombres querían comprender las razones de lo que se les pedía y era necesario tomarse el trabajo de explicarles el porqué de las cosas. En su gran mayoría, no tenían espíritu militar, eran incluso antimilitaristas, pero eran magníficos soldados, guerreros valientes y experimentados".

Hoy, descendientes de aquellos militantes libertarios que salieron al exilio y se instalaron en Francia llevan un trabajo de reconocimiento de la figura de los combatientes por la libertad y su reconocimiento como libertadores de París. Este agosto celebraremos los 75 años de aquel momento histórico en el que un grupo de españoles republicanos, y en su gran mayoría anarquistas, recuperaron el Ayuntamiento de París de las garras del nazismo. Ese Ayuntamiento en el que hoy es una hija de españoles quien lleva el mando de la ciudad.

Por eso, os invitamos a participar y a seguir los actos que se celebrarán el 24 de agosto con la inauguración del mural, una exposición y la inauguración de un parque con el nombre de Federica Montseny. También está invitado el Ayuntamiento de Madrid que hace dos años le dio el nombre de La Nueve a un parquecito en Ciudad Lineal, "Los Jardines de La Nueve". Una placa en un lateral de la plazoleta que recoge unos parterres dejará para siempre el homenaje en Madrid a quienes defendieron la libertad. Otra cosa muy distinta es si alguien del Ayuntamiento de Madrid acudirá al acto de la Association 24 août 1944. CGT sí estará y rendirá tributo a quienes sí merecen ser recordados.

Comisión Memoria Libertaria de CGT



Gracias a la visita que un exiliado español realizó a la actual alcaldesa de París, ella conoció la historia de La Nueve. Y se empeñó en que los españoles estuvieran representados en los actos de homenaje del 25 de agosto en los Campos Elíseos

Los asesinatos del 3 de marzo de Vitoria ante la ONU

La primera querella que se presentó en los juzgados españoles contra los crímenes del franquismo fue la de la masacre de Vitoria donde cinco trabajadores fueron asesinados y un centenar heridos a manos de la policía franquista el 3 de marzo de 1976. Las Juntas Generales de Álava y el Ayuntamiento emprendieron la defensa de los derechos de la ciudadanía afectada por la actuación salvaje de los cuerpos armados ante la realización de una huelga indefinida en la ciudad.

Como era de esperar, la querella no fue admitida a trámite por el Juzgado de Instrucción y ni posteriormente por parte de la Audiencia Provincial. La Audiencia acordó el archivo al estimar -tal y como hizo antes el Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria- que la responsabilidad de un presunto delito de genocidio o de lesa humanidad ha prescrito porque esos delitos no estaban contemplados en la legislación vigente en 1976. Finalmente todos estos procedimientos acabaron en providencias del Tribunal Constitucional, desestimando los recursos contra los archivos previos de la causa por parte de la Audiencia Provincial de Álava.

La Asociación 3 de Marzo 1976 no se rinde y continúa exigiendo justicia. Por ello se ha decidido acudir al Comité de Derechos Humanos de la ONU por incumplimiento del Estado español del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.



Rueda de prensa de la Asociación 3 Marzo 1976. /FOTO: EITB.

La Asociación, en su rueda de prensa, ha recordado que el propio Comité de Derechos Humanos de la ONU, en unas observaciones que hizo en 2015 a España, ya censuró "la política de impunidad mantenida en relación con la falta de investigación y enjuiciamiento de los crímenes contra la Humanidad cometidos durante la dictadura franquista".

La Asociación indica que con esta denuncia pretende que se obligue al Estado a "abordar una investigación judicial eficaz y adecuada, en un marco penal, de aquella agresión policial de carácter criminal que sufrió la clase trabajadora y la ciudadanía de Vitoria en su conjunto".

Este colectivo ha explicado hoy que "es el momento de que desde la sociedad civil" se impulsen las "correspondientes denuncias ante organismos internacionales" y han asegurado que no descansarán "hasta que sean reconocidos de forma efectiva los derechos que asisten a todas las personas que sufrieron gravísimas violaciones de derechos humanos" el 3 de marzo de 1976.

Además se han referido este miércoles a la aprobación por parte del pleno del Ayuntamiento de Vitoria de una moción en la que declara "persona non grata" a Rodolfo Martín Villa, ministro durante la Transición española y a quien la justicia argentina ha intentado procesar por estas muertes.

El texto aprobado también pide al Gobierno central que permita la extradición de Martín Villa a Argentina (hasta ahora bloqueada por un acuerdo del Consejo de Ministros de 2015) y que los tribunales españoles puedan investigar y abrir causas por los crímenes del franquismo.

Para esta asociación esta declaración es una "gran victoria para todas las personas que luchan contra la impunidad", una victoria "simbólica conseguida gracias al compromiso y a la solidaridad de todo el pueblo de Vitoria que lleva 43 años denunciado la masacre".

Por último, también han mostrado su adhesión a la iniciativa "Memoria Gara" para que la iglesia de San Francisco, donde ocurrieron los hechos, se convierta en un espacio de memoria.

CeAQUA

Sin fronteras

MÉXICO



¿Vacaciones? Brigadas civiles de observación en Chiapas, una opción solidaria

Al grito de "Estamos solos" comenzaba el discurso del subcomandante Moisés el 31 de diciembre de 2018 cuando nos unimos a la conmemoración del 25 aniversario del levantamiento zapatista allá en La Realidad de Chiapas. En su discurso, además el Sub Moi nos decía: "la gente de afuera va y viene, nosotros aquí estamos, aquí seguimos. Cada vez que vienen, vienen como a turistear, pero la miseria, la desigualdad, la injusticia no se trata de turistearlo, el pueblo pobre de México está muriendo y va a seguir muriendo. Lástima que le hacen caso a aquel que está ahí engañando al pueblo de México".

Durante estos 6 meses, la situación en México ha ido confirmando las siguientes palabras en el discurso de Moi en cuanto a las intenciones del Gobierno del presidente López Obrador (AMLO) y la falacia de su discurso que en nada ha venido a transformar en México. Cuando no es la violencia organizada y tolerada por parte del Estado que ha asesinado a más de 5 activistas miembros del Congreso Nacional Indígena (CNI) en lo que va de año, es el mismo Gobierno que ordena incrementar la militarización de las zonas rebeldes y organizadas como Chiapas, Guerrero u Oaxaca, o pone en marcha un nuevo cuerpo de fuerzas de supuesta seguridad del Estado como lo es la nueva Guardia Nacional, que además depende directamente del ejército al que tanto criticó AMLO cuando estaba en la oposición por corrupto e ineficaz. Pero la situación de México es mucho más compleja. La presión capitalista por adueñarse de los territorios de los pueblos originarios autogestionados por sus habitantes, los más de 200 pueblos indígenas que habitan México desde hace miles de años, continúa a través de los macroproyectos del corredor transítsmico, el tren maya o todos los proyectos de extractivismo que vacían y contaminan los territorios indígenas. El número de periodistas asesinados sigue incrementándose, así como los feminicidios y las desapariciones. Y las exigencias de los vecinos del norte en convertir a todo México en una frontera del capitalismo, se siguen cumpliendo, prácticamente sin necesidad de más muros de la vergüenza, los acuerdos contra la libre circulación de las personas, la falta de empleos y políticas sociales en México abocan a las personas que transitan sus Estados a la precariedad vital más absoluta.

Mientras tanto, la Corte Iberoamericana por los Derechos Humanos condenó en diciembre de 2018 al Estado mexicano en sus tres niveles de decisión por tortura sistemática, incluyendo la violencia sexual, en la represión de las movilizaciones ciudadanas, como en el caso Atenco, o recientemente en abril de 2019, como ha documentado en el caso de los presos en lucha en huelga de hambre desde el pasado 15 de marzo en las prisiones de Chiapas.

Quizás estas breves pinceladas pudieran ayudarnos a considerar otras perspectivas de análisis cuando las casi 7 millones de entradas internacionales aterrizaron en México en abril de 2019, según los últimos datos de la Secretaría de Gobernación mexicana. Siendo el primer aeropuerto con más llegadas, el de Cancún. Entre ellas, más de 100.000 procedentes del Estado español.

Y es que el turismo acrítico, sin prestar atención a la realidad de las personas y los territorios visitados, es otra fuente de colonización y de dispersión del modelo de economía capitalista que modifica las economías de subsistencia orientando la economía local a la satisfacción de las necesidades del turismo más que al desarrollo y la subsistencia de los habitantes que visitamos, en la mayor parte de las ocasiones, gestionado todo ello por grandes multinacionales y concentrando de nuevo el capital en los que más tienen y menos revierten en las comunidades que explotan.

Hay otras maneras de viajar lejos de los Resorts de pulsera "todo incluido". Una opción puede ser la experiencia que los compañeros del sindicato han vivido este año a través de las Brigadas Civiles de Observación (BriCO) que gestiona el Centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) en Chiapas. En la actualidad, el Frayba tiene el compromiso de mantener la presencia en tres campamentos en Chiapas, en La Realidad, Acteal y en Chicomuselo.

La función principal del campamento y de las y los brigadistas es fundamentalmente disuasoria, es decir, con su presencia en calidad de observadores internacionales, el ejército, las fuerzas de represión estatal y los grupos paramilitares suelen ser respetuosos con las y los habitantes de las zonas en las que hay presencia internacional de las personas brigadistas. Además, se les piden a las brigadistas que documenten las incursiones militares en las comunidades saliendo a sacarles fotografías y vídeos y reportando a los medios internacionales cuando esto ocurre.

Es por ello que en este artículo, debemos dar voz a los que allí estuvieron para que nos puedan contar en primera persona su experiencia.

Alfredo Aller García es afiliado al Sindicato de Banca de Madrid y ha regresado en junio del campamento de La Realidad, en el corazón de la Selva Lacandona y del zapatismo.

-Alfredo, ¿cuándo y por qué decidiste hacerte brigadista?

"Hace unos cuatro años empecé a interesarme por el movimiento zapatista y por la situación en Chiapas. Leí algunos libros, vi varios documentales, asistí a tres o cuatro eventos, y buscando más información en Internet, accedí a la web del colectivo Tierra y Territorio, que organiza en Madrid las capacitaciones para las personas interesadas en participar en las brigadas. Me pareció una buena forma de conocer la realidad de Chiapas y colaborar activamente en la defensa de las comunidades indígenas".

-¿Qué has tenido que hacer para formar parte de las brigadas?

"En primer lugar en noviembre de 2018 hice el curso de capacitación con Tierra y Territorio, donde se habla de la situación general y la evolución histórica de México y de Chiapas, las funciones y los objetivos de las BriCO, las medidas de seguridad a tener en cuenta, información logística, detalles del viaje y se resuelven todas las dudas. Una vez realizado el curso te entregan un aval, que será requerido por el Frayba posteriormente para poder participar en las brigadas. A continuación comienza la organización del viaje, la elección de las fechas y la preparación de la logística. En mi caso, pude juntar 25 días entre finales de mayo y mediados de junio. Como mínimo hay que disponer de tres semanas para el viaje, puesto que el compromiso de permanencia en las comunidades es de dos semanas y salvo causa de fuerza mayor no se puede abandonar la comunidad durante ese tiempo; hay que contar con cuatro días más para asistir al taller del Frayba en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, hacer compras, preparativos finales del viaje y entregar el reporte a la vuelta".

-¿Qué te has encontrado durante tu estancia en el Campamento de La Realidad?

"En primer lugar me he encontrado una forma de organización social al margen del Estado que no había visto antes. Las comunidades zapatistas han sido capaces de construir su propio sistema educativo, sanitario, de justicia, de trabajo cooperativo, de defensa del territorio, y una forma de organización social horizontal, autónoma y descentralizada, con tres niveles de autogobierno (comunidades, municipios autónomos y Caracoles). En concreto La Realidad es una comunidad de unas 200 familias en mitad de la selva Lacandona, cerca ya de la frontera con Guatemala. El campamento de las BriCO se abrió en junio de 2014, un mes después del asesinato del maestro Galeano a manos de miembros de la CIOAC histórica. A lo largo de los primeros meses de 2019 aumentó la presencia militar en La Realidad, lo cual fue denunciado en un comunicado del EZLN y en un informe publicado por el Frayba en el mes de mayo. La labor de nuestra brigada era comprobar si se mantenía la fuerte presencia militar o, si por el contrario, había disminuido, y durante nuestra estancia pudimos documentar el paso de dos camionetas militares y el sobrevuelo de un avión del ejército mexicano. Me gustaría destacar las condiciones de vida de las familias indígenas y campesinas que habitan el lugar, quienes se dedican mayoritariamente al cultivo del maíz, del frijol y del cacao, saliendo adelante sin contar con agua potable en sus casas y en muchos casos sin electricidad (únicamente tienen un generador que funciona algunas horas al día).

Asimismo, me parece importante resaltar que la participación en las BriCO no es un viaje de turismo, y que una vez se emprende el camino hacia la comunidad ya no hay vuelta atrás, porque se adquiere un compromiso con el Frayba, con la propia comunidad y con los compañeros y compañeras brigadistas, quedando terminantemente prohibido viajar o permanecer solo en el campamento por cuestiones de seguridad. Las condiciones en el

Sin fronteras

campamento no son las más cómodas, ni a las que estamos acostumbrados en Europa, sabemos que vamos a estar dos semanas en la selva, o en la montaña, donde los recursos son escasos, la comida no es muy variada, podemos sufrir algún problema intestinal, y en muchas ocasiones no hay nada que hacer, no ocurre nada, simplemente hay que tener paciencia y esperar que pase el tiempo, porque eso quiere decir que no se están produciendo agresiones y que nuestra labor está siendo útil para la comunidad. Tuve la mala suerte de coincidir en la brigada con otras dos personas que no tenían estos conceptos muy claros y al quinto día de permanencia en La Realidad se empeñaron en volver a San Cristóbal porque a una de ellas le dio una diarrea y quería ir a un hotel para descansar y comer mejor, negándose a tomar un remedio que le preparó una familia de la comunidad, rompiendo todos los compromisos que he mencionado anteriormente y viéndome obligado a volver con estas dos personas hasta San Cristóbal. Esta situación supuso un grave trastorno para mí, puesto que rompía mi plan de viaje y no íbamos a poder terminar el trabajo al que nos habíamos comprometido, no habiendo una causa de fuerza mayor para regresar antes de tiempo. No obstante, tras nuestro regreso anticipado, en el Frayba decidieron hacer una excepción para poder mantener el compromiso de las dos semanas de permanencia en La Realidad y me volvieron a enviar nuevamente allí durante una semana más, junto a otras dos brigadistas, que se adaptaron sin problemas a las condiciones del campamento. De esta manera pude terminar mi trabajo en la comunidad, realizar el reporte para el Frayba, e incluso el último día la Junta de Buen Gobierno nos invitó a entrar en el Caracol y reunirnos con ellas; pudimos agradecerles la acogida en el campamento, intercambiar nuestras opiniones y hacerles algunas preguntas".

-¿Por qué te parece importante que recomendemos las BriCO?

"Es importante porque desde el Frayba están teniendo dificultades para cubrir los tres campamentos que están en funcionamiento en la actualidad. Incluso hay demandas de otras comunidades que solicitan la presencia de las BriCO, pero no se pueden abrir nuevos campamentos por la falta de brigadistas. Realmente desde las propias comunidades se ve muy útil la presencia de las BriCO como medio de disuasión para que los agentes agresores no lleven a cabo violaciones de Derechos Humanos y para documentarlas en el caso de que éstas se produzcan. Como ejemplos podemos destacar el campamento de Acteal, que lleva funcionando desde 1998 o el de La Realidad, desde 2014. Recomiendo esta experiencia porque es una manera de entender cómo viven su realidad las comunidades indígenas de Chiapas (tanto las zapatistas, como aquellas que se han organizado de otra manera) y cómo continúan resistiendo para defender su territorio de forma colectiva; es muy necesaria la participación de nuevas brigadistas en la región, pero teniendo muy claro a dónde vamos, en qué condiciones, qué funciones debemos cumplir, cuáles son nuestras expectativas, y qué compromisos adquirimos con las distintas organizaciones".

Por su parte, **Manuel Martín** es miembro de la Asamblea de Solidaridad con México del País Valencià, le conocimos en el Encuentro de Redes de apoyo al EZLN-CNI en Guadalupe de Tepeyac a finales de diciembre de 2018 cuando salía de una estancia en el mismo campamento de La Realidad.

El turismo acrítico, sin prestar atención a la realidad de las personas y los territorios visitados, es otra fuente de colonización

-Cuéntanos, Manuel, ¿qué fue lo que te motivó a presentarte como brigadista en Chiapas?

"A raíz del alzamiento zapatista en Valencia se formó una asamblea solidaria con el zapatismo en el CSO Kasal Popular Flora 6 y a partir de ahí tomamos conciencia en la necesidad de apoyar su lucha. Una manera de poner en práctica este apoyo era viajar a Chiapas y participar en las Brigadas Civiles de Observación de DD.HH. Así, estuve un par de veces de campamentista en el Caracol de Morelia, cuando todavía era Aguascalientes, y más tarde dos veces en La Realidad y otra en Acteal".

-¿Qué te encontraste allí?, ¿se correspondía con tus expectativas?

"En los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas lo que te encuentras es gente muy organizada trabajando todas a una con un único objetivo, la Revolución Social, como única salida posible para cubrir sus necesidades básicas principales como son el derecho a la educación, a la sanidad y a la alimentación; todo ello llevado a cabo mediante su autonomía, de forma autogestionada y totalmente al margen del Estado".

-¿En qué piensas que podemos apoyar desde el Estado español?

"Desde aquí se puede apoyar de muchas formas:

- Acercándonos e integrándonos en los colectivos que trabajan la solidaridad con los pueblos chiapanecos.
- Participando en campañas solidarias con los presos indígenas de Chiapas.
- Visibilizando y denunciando públicamente, por los medios que tengamos a nuestro alcance, los megaproyectos que amenazan los territorios de los pueblos originarios como el Tren Maya, el Corredor Transístmico, el Proyecto Integral Morelos, minería, etc.
- Comprando y/o promocionando productos elaborados por las comunidades indígenas como: café, miel, artesanías, etc.
- Colaborando económicamente en las diferentes campañas solidarias que se llevan a cabo".

Manuel nos ha hecho llegar otra entrevista realizada a un compañero que ha estado también este año en las BriCO, **Felip Cuenca**:

-¿Qué has tenido que hacer para formar parte de las brigadas?

"Primeramente recuerdo leer el manual de BriCO de L´Adhesiva Barcelona, leer y formarme un poco sobre la historia de México y concretamente sobre lo acontecido respecto al Movimiento Zapatista y el Congreso Nacional Indígena y Concejo Indígena de Gobierno así como acerca de la geografía del sudeste del país y las nociones básicas de seguridad para viajar por el país. Después, realicé el Curso preparatorio BriCO con la Asmex, Asamblea de Solidaridad con México de Valencia. Lo hice con ellos porque L´Adhesiva de Barcelona se demoraba más en hacer el curso y no cuadraba con las fechas en que podía realizar el viaje. Comentar que tanto en la historia de México y del Zapatismo como de las nociones básicas de seguridad para el viaje y para las BriCO, durante el Curso preparatorio me facilitaron mucha información".

-¿Qué te has encontrado durante tu estancia en los campamentos de Acteal y de La Realidad?

"He encontrado a unas personas maravillosas con las que he compartido como si fuésemos una familia y que han compartido sus vivencias y experiencias conmigo. En algunos casos hechos vividos traumáticos, pues Las Abejas de Acteal es una comunidad de supervivientes a una masacre que sucedió hace años y sigue impune y por otro lado en ambas comunidades un espíritu de lucha y de autoorganización tremendamente coherente y en armonía tanto con la naturaleza como con una filosofía de vida digna y un sentir-pensar en el bien de la comunidad tanto a nivel suyo local como a nivel global, es decir en pro del bien común de la totalidad del planeta".



-¿Por qué te parece importante que recomendemos las BriCO?

"Me parece importantísimo, puesto que la mera presencia de BriCO es imprescindible para evitar la barbarie, la guerra de baja intensidad y la intención de despojo, los megaproyectos y las intenciones de machacar los territorios es latente, actualmente mediante la militarización de estas zonas, es brutal cuando ves pasar junto a una escuelita zapatista a camiones de militares armados y tapados a toda velocidad intimidando a la población civil y grabando y asegurando que cualquier día van a ir a por ellos y ellas. Cuando te explican las diversas maneras de desarticulación del Movimiento Zapatista, que pese a todo resiste y resistirá, entiendes que muchas cosas se pueden evitar con la presencia de BriCO y que para ellas es muy importante, tranquilizadora y gratificante la presencia de las BriCO. También porque con el rumbo de las cosas y los acontecimientos se prevén tiempos difíciles y convulsos que precisan de mayor presencia allí, bien en mayor cantidad de campamentos de BriCO, bien para cubrir continuamente estos campamentos y que no queden espacios sin campamentistas que posibilitan la impunidad y la violación de los derechos humanos de las comunidades".

-¿Qué fue lo que te motivó a presentarte como brigadista en Chiapas?

"Básicamente fue la consecución de un sueño pues desde el alzamiento zapatista y hasta ahora siempre he pensado en conocer más de cerca el Movimiento Zapatista y he sentido la necesidad de acercarme físicamente a estas personas y sus luchas, pues considero que su ejemplo es una de las pocas alternativas a nivel global, de las luchas realmente por un mundo mejor y unos valores por los que vale la pena implicarse".

-¿Qué te encontraste allí? ¿Se correspondía con tus expectativas?

"Encontré a otras personas que al igual que yo iban a realizar BriCO de diferentes lugares del mundo y con quienes la convivencia y la afinidad conseguida ha sido estupenda. Ha superado mis expectativas hasta el punto de considerarme un privilegiado por las pláticas que he podido tener de temas diversos, por el aprendizaje de usos y costumbres, así como de las lenguas indígenas y su cultura, y por haber sido recibido en una Junta de Buen Gobierno Zapatista y por vivir en primera persona celebraciones y eventos, hasta el punto de sentirme bastante integrado en las comunidades".

-¿En qué piensas que podemos apoyar desde el Estado español?

"Haciendo difusión de las diversas luchas y realidades, injusticias y campañas de solidaridad que desde allí surgen, y animando a que la gente vaya para allá a conocer y a colaborar, y en lo posible facilitar que la gente pueda acceder a hacer BriCO donde corresponda".

Como comentan los compañeros, para entrar en los campamentos se necesita en primer lugar tener una formación sobre el país, su situación actual y en concreto de Chiapas. Además es importarte conocer la actividad que se va a desarrollar en el terreno, sus límites, condiciones de seguridad y valorar desde aquí si podemos y queremos asumir el compromiso de pasar dos semanas en el campamento. En el Estado español desarrollan esta formación solamente los colectivos TxiapasEkin en Euskadi, la Asamblea de Solidaridad con México en Valencia, L'Adhesiva en Barcelona y el colectivo Tierra y Territorio en Madrid. Podéis acceder a su contacto a través de la web http://www.europazapatista.org/. Una vez acreditados tras la formación, el siguiente paso es contactar con el Frayba e ir a Chiapas para formar parte de las brigadas.

Si deseáis ampliar información al respecto, podéis contactar con la Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT a través del correo sp-internacional@cgt.org.es.

Secretaría de RR.II. de la CGT

EJE VIOLETA

DE LA JUSTICIA PATRIARCAL A UNA SENTENCIA JUSTA

La sentencia de La Manada ha terminado con la estimación por parte del TS de que efectivamente fue violación el delito cometido, revalorizando el testimonio de la víctima, lo que tanto echamos en falta en las anteriores sentencias. Este ha sido un recorrido tortuoso, duro, injusto y sobre todo desleal con la víctima. Un recorrido que "ha necesitado" el paso a una decisión ajustada a Derecho desde otras posiciones con una visión judicial anclada en una concepción que exige de la víctima una contumaz negativa a consentir en tener relaciones sexuales, en este caso con cinco individuos que salvajemente la penetraron por todos lados, en unas condiciones de indefensión y vulnerabilidad absolutas y cuyo epílogo fue dejarla medio desnuda, robándole el teléfono para después atentar una vez más contra su intimidad, contra su dignidad, publicando un vídeo de tal crimen con comentarios realmente miserables, jactándose de "su obra", sin que ninguna de estas cuestiones les pareciera a sus Señorías de la Audiencia de Navarra y del TSJM suficientemente acreditativas de que se tratara de repetidas violaciones cometidas por cada uno de estos individuos.

El hecho de no haber sido capaces estos altos tribunales de comprender que en tales circunstancias la víctima puede sufrir, para no dañarse más, un bloqueo psicológico capaz de romper con la realidad por lo brutal de semejantes agresiones, es verdaderamente incomprensible. Sin embargo pone de manifiesto que la naturaleza es más compasiva que la sesuda doctrina jurídica y también indica hasta qué punto la judicatura está atravesada por una concepción llena de prejuicios y estereotipos machistas propios de una sociedad patriarcal donde se considera la objetualización, la cosificación del cuerpo de la mujer con la misión en el mundo de dar placer a los hombres. Es por ello que no se necesita una aceptación explícita de ésta para acceder a su cuerpo, incluso para no hacerlo ni siquiera es suficiente una negativa, sino que es necesaria una "lucha a brazo partido" para demostrar dicha negativa. Y es por estar imbuida la Justicia de estos y otros muchos estereotipos por lo que es un hecho repetido la falta de credibilidad que en los juzgados tiene la palabra de las mujeres con las injustas consecuencias que ello conlleva repetidamente, de tal manera que, como "en este paradigmático" caso, el foco no se pone en la conducta de los victimarios sino en la de la víctima que es la que sufre la llamada victimización secundaria por parte de aquellos a los que acude en busca de justicia.



Cuando se produjo la modificación del C. Penal y los delitos sexuales pasaron de ser delitos contra la honestidad a serlo contra la libertad sexual, desde el movimiento feminista vimos que se trasladaba a la nueva regulación mucha de la concepción anterior y además, no por casualidad, pedimos que se incluyeran en el título de los delitos contra las personas, lo que por supuesto no ocurrió.

Es cierto que la Jurisprudencia del TS ha ido cambiando lentamente en cuanto a lo que entiende por intimidación, pero también es meridianamente claro que todavía no es suficiente como para haber llegado a cambiar la mentalidad patriarcal de nuestra magistratura. El Convenio de Estambul sobre la violencia de género firmado por nuestro país en el año 2014 e incorporado a nuestro derecho nacional tampoco parece suficiente para considerar que la libertad también es un derecho de las mujeres.

Es cierto que el C. Penal ha de ser urgentemente modificado en lo que se refiere a los delitos sexuales porque la realidad exige una mirada desde un nuevo paradigma. No se trata de analizar si hay o no consentimiento de la víctima para "permitir" que alguien acceda a su cuerpo. El término consentir indica también "dejar hacer" y esa es una concepción que ya no cabe en una sociedad que pretenda la igualdad entre mujeres y hombres. Por eso exigimos que se requiera un sí explícito de la mujer para poder tener una relación sexual porque entendemos que para ello se necesita el deseo de las dos partes y no el permiso para que sea el varón quien encuentre placer.

Es mucho y muy importante la labor de revisión que se ha de hacer no solo en el campo penal sino también en los demás ámbitos del derecho si queremos que las mujeres encuentren justicia cuando acuden a los tribunales.

La sentencia del TS supone un paso importante en la concepción de los delitos contra la libertad sexual, pero es necesaria la capacidad transformadora del género como categoría de análisis jurídico para desvelar las estructuras de poder que el discurso jurídico lleva implícito. Y aún más, a buen seguro va a permitir categorizar la perspectiva de género en el ámbito de la aplicación e interpretación normativa como metodología a seguir en la praxis del foro (tal y como señala acertadamente la jurista Concepción Torres).

Todavía hoy en día, tal y como dice Catharine MacKinnon, "el Derecho ve y trata a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres".

Emilia Caballero Álvarez
y Obdulia Martínez Asensi
Abogadas y miembras de la Asamblea 8M de Alicante

Feminismo versus machismo

El feminismo se posiciona frente al machismo de forma militante y combativa, alejado de las ideas conservadoras que no pretenden otra cosa que conservar el *statu quo* patriarcal judeocristiano devenido en misógino a través de los siglos y que se filtra cual lluvia fina en todos los usos y costumbres de nuestras sociedades modernas.

He aquí una de las cuestiones troncales para entender la resistencia de amplios sectores sociales a declararse militantemente feminista. En sociedades binarias como la nuestra que nada se entiende si no es por contraposición, ¿cómo solucionar la paradoja de ser conservadora u hombre y declararse feminista a un tiempo? La respuesta como tantas otras veces tendrá que venir de mano de la docencia, habrá que hacer hincapié en que el feminismo no es "hembrismo", aunque desde distintos grupos de poder quieran hacerlo ver así.

El movimiento, la sociedad en su conjunto ha conseguido estigmatizar al machista (qué difícil encontrar a alguien que se declare machista y esté orgulloso de serlo), pero ni mucho menos acabar con sus prácticas, usos y costumbres, que aunque más difíciles de detectar no cesan en su resistencia al cambio. Es en este papel detectivesco, incisivo y reivindicativo donde hay que poner todo el esfuerzo, insistiendo, resistiendo y persistiendo hasta conseguir un mundo mejor. Un mundo donde más de la mitad de la población no sea tratada de facto como personas de segunda que no son soberanas ni de sus propios cuerpos.

Ser hombre y declararse feminista no debería suponer ningún problema, de la misma forma que ser blanco en los oscuros años de la esclavitud no inhabilitaba para militar en posiciones abolicionistas. El feminismo no es solo una cuestión de género como muchos intentan hacernos creer. Es una cuestión de derechos y los derechos no se debaten, no se matizan, ni requieren de explicación. El feminismo es en este momento en que todas las ideologías parecen perniciosas y censurables por cualquiera que no milite activamente en una de ellas, un movimiento transversal que viene a iluminar los más oscuros pasajes de nuestra cotidianidad, que por normalizados y repetidos en el tiempo transitamos sin prestar la menor atención.

Es fácil asumir como propias reivindicaciones básicas como la igualdad de derechos y oportunidades, tan fácil como desear la paz en el mundo al ganar un concurso de belleza, pero otra cosa muy distinta es plantarse con honestidad frente al espejo y evaluar con la minuciosidad de un dermatólogo revisando cada uno de nuestros lunares, cuál de las innumerables manchas que arrastramos desde el nacimiento puede ser letal para una vida plena.

El feminismo aparece entonces ofreciéndonos una imagen de nosotras y nosotros mismos extraña, incómoda, una identidad machista con la que no nos identificamos, pero que nos acompaña todo el tiempo asomando la patita cada vez que bajamos la guardia.

Ser mujer no es un antídoto que nos proteja de ejercer el machismo, pero ser feminista me prepara para combatirlo dentro y fuera de mi yo, porque no es que el feminismo haya venido a rascar donde picaba, el feminismo ha venido a rascar donde ni imaginaba que podría picarme.

Petra Rabadán
Secretaria de la Mujer de CGT-Valencia

14 Y 15 DE SEPTIEMBRE

Convocatoria Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer y colaboradoras

Desde la Secretaría de Acción Social, como portavoz y responsable de la Secretaría de la Mujer, os convocamos al próximo Encuentro de Secretarías de la Mujer y colaboradoras de la CGT.

Días: 14 y 15 de septiembre de 2019.

Lugar: Madrid, en el local del SP Confederal, C/ Sagunto, 15, 1º (metro Iglesia, Línea 1).

Comenzamos: 10:30h del día 14 (sábado).

Orden del día:

1.- Rueda por Secretarías.

- Revisión del acta anterior.

- Información de las actividades llevadas a cabo por los diferentes Sindicatos.

- Red de Secretarías de la Mujer en cada Territorio.

2.- Campañas Confederales

- Información del proceso de la campaña del 25-N.

- Campaña mensual Comunicados a Ministerios.

- Adelantando propuestas para el 8 de marzo de 2020.

3.- Eje Violeta y Eje Violeta Cultural en Addenda.

- Revisión y ampliación de nombres de mujeres de vuestros territorios dispuestas a escribir artículos.

- Temas de interés para el Eje Violeta.

4.- Información del grupo de trabajo "Protocolo de acoso".

- Proceso de trabajo que se está desarrollando.

5.- Propuesta de Formación centralizada.

6.- Varios.

Por el Secretariado Permanente
La Secretaria de Acción Social
Rosa Becerro Encinas

La capitana Carola Rackete pone en jaque la política racista de Salvini, la Liga y sus secuaces

Desgraciadamente la situación no es nueva ni será la única, un barco rescata personas naufragadas en el cementerio que cada año acoge los cuerpos sin vida de miles de personas en el mar Mediterráneo. Y como es su responsabilidad humana y deontológica, las acerca al puerto más cercano donde puedan estar a salvo y ser atendidas por los servicios públicos. Porque tanto en tierra, como en el mar o si se diera el caso, en el aire, se rescatan personas, no nacionalidades. Y además, la distribución de los territorios en Estados con sus correspondientes fronteras es un invento humano que no responde a cuestiones de necesidad ni de solidaridad sino de histórica posesión territorial.

Pequeñas acciones llevadas a cabo por pequeñas personas pueden cambiar grandes cosas. La valiente capitana Rackete, con su determinante acción de desobedecer las órdenes de las autoridades italianas que le prohibieron explícitamente entrar en el puerto de Lampedusa y desembarcar allí a las más de 40 personas naufragadas, ha desafiado no solo las órdenes directas recibidas, sino a todo un país que ha votado a representantes y políticas explícitamente racistas y xenófobas además de insolidarias. Quizás por eso, la violenta respuesta de esta ciudadanía ante la detención de Carola aludiendo a su vida y deseo sexual o deseándola que fuera víctima de violencia sexual haya sido tan manifiestamente dura.

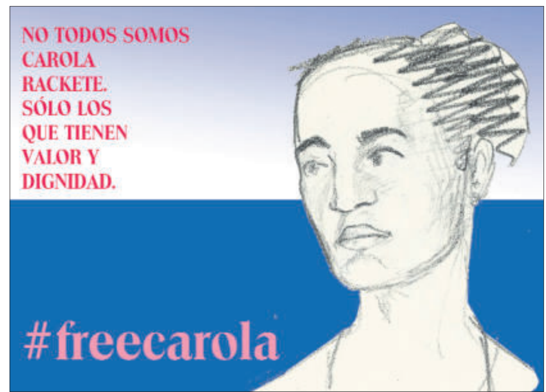


ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

Desgraciadamente, las altísimas tasas de violencia sexual hacia las mujeres son una realidad en todos los Estados. Del mismo modo que ha sido más que denunciada y condenada la utilización de los cuerpos y sexo de las mujeres como armas de tortura y de guerra, la última vez, en terreno europeo como ocurrió en la antigua Yugoslavia durante la guerra de los Balcanes. Y sin embargo, todas estas atrocidades continuas, no debieran acostumbrarnos o normalizar que se utilice la violencia sexual contra las personas y en el caso de la capitana Carola Rackete, contra su libertad sexual o su integridad física y psicológica. De hecho, ante estas serias amenazas por parte de la población italiana, durante su estancia en Italia a la espera de la segunda cita judicial para responder a la acusación de favorecer la inmigración ilegal, Carola está escondida por cuestiones de seguridad.

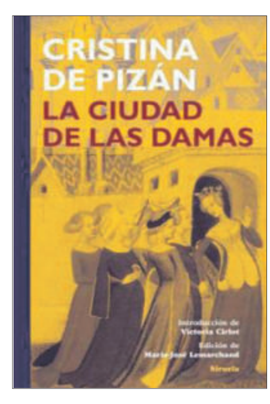
Cuando defendemos y entendemos que todas las personas tenemos derecho a elegir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas, también nos referimos a la libre circulación de las personas, a la libre elección de tener o no relaciones sexuales y por supuesto al libre consentimiento. Ser mujer no significa que por defender los derechos humanos, como en este caso, debas recibir amenazas o exhortaciones a la violación. Tampoco, por supuesto, ser mujer significa que por ir sola o acompañada, vestida de tal o cual manera, estar sobria o ebria, se justifique que otros utilicen tu cuerpo sin tu consentimiento, a su antojo. Nuestros cuerpos son los territorios que debemos defender por encima de las leyes racistas que promulga la Liga o cualquier gobierno racista y/o machista. Quedan pues pendientes las disculpas públicas así como la garantía de la seguridad para Carola por estas agresiones verbales recibidas. Y más allá de este caso individual, el respeto a la vida y los cuerpos de todas las personas, así como las violentas reacciones que genera en los Estados miembros de la Unión Europea, pone de manifiesto que es necesario desarrollar políticas educativas antirracistas y mecanismos de solidaridad comunitarios que permitan distribuir la acogida de las personas migrantes que desean traspasar los muros de la vieja Europa. Porque la acogida de las personas que huyen del hambre, de la violencia en sus países de origen o que aspiran a vivir con más libertad y dignidad es una cuestión de derechos humanos.

Siriarte



LIBROS

"La ciudad de las damas" de Christine de Pizan



Nació en la Serenísima República de Venecia, en 1364. Cuando era muy niña, su familia se trasladó de Italia a Francia, porque su padre, Tommaso de Pizzano, fue llamado para ser físico (médico), astrólogo y asesor del rey Carlos V de Francia. Christine de Pizan (o Pisan, o Pizzano, porque su apellido puede encontrarse escrito de diversas formas) vivió entre el final de la Edad Media y un Renacimiento temprano. Se casó muy joven, tuvo tres hijos, enviudó y tuvo que dedicarse a la literatura para ganarse la vida. Está considerada como la primera escritora profesional de Occidente.

En 1405 publicó *La ciudad de las damas* (*Le livre de la cité des dammes*), su obra más conocida. Estamos ante un vehemente alegato en defensa de las mujeres, contra la feroz misoginia imperante entonces (y antes y después). La misoginia es odio, menosprecio, prejuicio, mentiras y ridiculización hacia, sobre y de las mujeres, y se encarnó en diatribas literarias que a muchos les debían parecer muy jocosas. Al defenderse de estas, *La ciudad de las damas* se inscribe en la tradición literaria de las *querelles des femmes*, donde se trataba precisamente de refutar esos ataques. Desde ese punto de vista, la obra puede considerarse como precursora del feminismo, aunque, por otra parte, defienda a la vez los valores «femeninos» más tradicionales. Claro que, por supuesto, hay que situar a la autora en su época. Lo que hizo, en su libro, es desarrollar una serie de pequeños textos contando «vidas ejemplares» de mujeres ilustres: guerreras, sabias, reinas, santas.

Claro que también dice, por ejemplo: «Por esto me da pena, me causa indignación, oír a los hombres decir que a muchas mujeres les gusta ser violadas, que no les molesta que un hombre las viole, aunque protesten, que sus protestas solo son palabras. No puedo admitir que les cause placer esa vejación». Debería sorprender que, seis siglos después, estas palabras sigan teniendo vigencia. Debería indignar y escandalizar.

Pero Pizan va más allá de una simple defensa o alegato. Propone una alternativa utópica, un espacio ideal: una ciudad habitada solo por mujeres. Así, el libro se incardina en otra tradición, la de las utopías. Porque, aunque lo distópico, en cine y literatura, venda y atraiga más, sin embargo a los seres humanos nos ha sido inevitable y necesario soñar un mundo mejor. Utopía, antes de que Tomás Moro diera nombre al género con su obra de 1516, pero que ya planteaban los pensadores griegos clásicos. La de Pizan es, además, una de las primeras utopías feministas. Y así se incluye en otra tradición, la específica creada por autoras imaginando una sociedad no patriarcal, libre para nosotras. No obstante, tanto a principios del siglo XV como a comienzos del XX, cuando Charlotte Perkins Gilman publicó *Herland* (1915), la única alternativa posible a la sociedad patriarcal parece ser un espacio exclusivo de mujeres: es decir, el separatismo (hay más ejemplos de ello). Tal vez si las utopías «generales» no se hubiesen olvidado, casi siempre, de los problemas específicos de las mujeres, ese separatismo no se hubiera reiterado.

Cierto que la ciudad que fábula Pizan no es precisamente una comuna libertaria, sino que, en su deseo, será ocupada solo por mujeres «ilustres», una clara meritocracia. Pero la obra se lee con interés, es entretenida y curiosa. Me parece una lectura recomendable para conocer nuestra historia y los antecedentes de utopías feministas posteriores.

Recomiendo la edición de Siruela, con un buen prólogo de Marie-José Lemarchand.

Lola Robles




DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

julio-agosto 2019



DERECHOS SUSCRIPTORES/AS: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JAVIER ANDALUZ PRIETO, COORDINADOR DE CLIMAS Y ENERGÍA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

“Es muy reseñable que la población joven reivindique su propio futuro”

La emergencia o crisis climática es quizá el mayor de los problemas al que nos enfrentamos en el contexto de esta sociedad capitalista global, de tal manera que, si no ponemos los medios adecuados, la humanidad podría desaparecer de la faz de la tierra. No queda mucho tiempo. Sobre esta cuestión vamos a conversar con Javier Andaluz Prieto, coordinador de climas y energía de Ecologistas en Acción.

¿Es irreversible la crisis climática?
No es reversible o irreversible, no se da en un continuum. Hoy en día tenemos garantizado un incremento de la temperatura global superior a un grado. Nuestras emisiones han conseguido esto y lo que nos estamos jugando es sobrepasar la barrera de uno y medio a dos grados, y esto sabemos que nos puede acarrear consecuencias tremendamente catastróficas, especialmente para la península ibérica.

¿Cuáles serían sus consecuencias más importantes?
Es muy difícil prever exactamente las consecuencias que traerá este cambio climático, ya que el clima se comporta de una forma bastante caótica. De forma general, podemos decir que tendemos a un clima de extremos en todos los sentidos. Por un lado, en las zonas mediterráneas como la nuestra, lo más preocupante es la falta de agua y con estos episodios de calor, noches tropicales, es una situación que estamos viviendo ya, porque somos una zona muy vulnerable al estrés hídrico. ¿Qué significa esto?, que ya en nuestro territorio las zonas áridas o semiáridas, desérticas o semidesérticas ocupan en torno al 12% de nuestro territorio y un incremento superior a los dos grados afectaría al 70 o al 80% del mismo. Lo que actualmente conocemos como la España seca pasaría a ser la España desértica. Tampoco podemos olvidar las precipitaciones, tanto de lluvia como de nieve. Pasamos a tener un clima de más fenómenos meteorológicos extremos de días muy cálidos a días muy fríos y, además, desaparecen las lluvias continuas y predominarán las de tipo torrencial. Hay que tener en cuenta también las depresiones árticas, las cuales han generado nevadas muy abundantes, como la que paralizó la A6 hace dos navidades.

¿Qué actividades humanas tienen más impacto en la producción de gases de efecto invernadero?
Depende de cómo lo analicemos, si lo hacemos a nivel global o por países. A nivel global la mayor parte de ellos están dentro de lo que conocemos como el Sur global y en ellos la producción primaria, por ejemplo la ganadería o la energía, ocupa los puestos principales de producción de estos gases, pero porque su capacidad de consumo energético es muy limitada y se centra en la alimentación y un mínimo acceso a la energía. Sin embargo, si nos centramos en España o en el Norte global vemos que la movilidad, el transporte es el mayor emisor, tanto el modelo del vehículo privado como la aviación internacional y el turismo marítimo, que suponen a nivel nacional el 26% de las emisiones. En lo que se refiere a la producción eléctrica, que constituye un 22% aproximadamente de dichas emisiones, continuamos usando centrales térmicas de carbón y gas principalmente y menos de fueloil. El tercer emisor sería todo lo relativo al sistema agroalimentario, tanto la importación masiva de piensos como las emisiones que genera una ganadería intensiva e industrializada, asociada a un sobreconsumo de productos cárnicos.

¿Qué habría que hacer para reducir las emisiones?
Dejar de quemar combustibles fósiles, ¿qué significa esto?, ir abandonando paulatinamente el uso del coche de combustión en favor del transporte público y, sobre todo de la bici y del sistema de alquiler de vehículos, cuando no haya otra alternativa posible. Promocionar también las comercializadoras de energías renovables, basadas en modelos cooperativos, en un poder democrático de producción energética, frente a grandes instalaciones solares fotovoltaicas, y el tercer pilar sería consumir en mercados de economía local, en cooperativas de consumo.

Tradicionalmente el ecologismo ha tenido una visión muy errónea y ha apelado a medidas individuales de carácter meramente anecdótico, como apagar la luz, reciclar o recoger el agua. Lo que sabemos hoy es que estas medidas son poco transformadoras. De hecho, si comparamos, por ejemplo, lavar con agua fría en vez de hacerlo con agua caliente nos supone 0,21 Tm de CO2 durante un año, sin embargo un solo viaje trasatlántico en avión emite 1,6 Tm y utilizar el coche durante un año 2,1 Tm de dióxido de carbono. Tenemos que apelar a medidas con mayor capacidad de reducir mayores emisiones que a otras parciales y menores, como pueden ser apagar la luz o incluso reciclar.

¿A qué se comprometieron los 195 países que firmaron el acuerdo de París de 2015?
Teóricamente, el objetivo que predica el acuerdo de París es que los países firmantes se comprometen a limitar el incremento de la temperatura global muy por debajo de los dos grados centígrados y, a ser posible, no pasar de un grado y medio. La realidad es que para cumplir dicho objetivo necesitamos medidas vinculantes y esto es de lo que carece dicho acuerdo. Se sitúa dentro de un cambio de negociación en las Naciones Unidas, ya que los distintos países no eran capaces de repartirse las reducciones que la ciencia estaba indicando que serían necesarias. Lo que hace es, después de Copenhague, inventarse un mecanismo voluntario, en el que cada país propone la medida que está dispuesto a llevar a cabo sin ningún tipo de control o de idoneidad con las reivindicaciones científicas. Todo esto se suma y se llama esfuerzo colectivo. Este proceso es lo que consagra París. Aunque este objetivo reclame que vamos a evitar ese incremento de la temperatura global por encima de los dos grados, la realidad es que está basado en la voluntad de los países y nada garantiza que consigan alcanzar la reducción de emisiones a las que se han comprometido.

La Comisión Europea ha planteado que para el año 2050 dejen de emitirse gases de efecto invernadero en la UE. ¿Crees que se logrará o vamos camino de conseguirlo?
Se deberá lograr. Es una imposibilidad táctica seguir con el sistema económico actual y con las emisiones. Es incompatible con el futuro. Antes o después todos los indicadores admiten que, si no existen cambios en la lucha contra la crisis climática y no se hacen las reducciones necesarias, afrontamos un colapso sistémico de primer orden que hará que llegar al 2050 con una economía capaz de producir como lo está haciendo será materialmente imposible y, además, habrá un proceso de mucha pérdida costosa. La realidad es que el actual diseño dentro de las políticas como de los propios procesos del Plan Nacional Integral de Clima y Energía perpetúan falsos paradigmas que hacen muy difícil que Europa pueda hacer esto, ¿cuáles son? Está muy claro que se sigue manteniendo una visión hiperoptimista de la economía, que asume un crecimiento ilimitado e incluso el IPCC ya admite que no sólo hay que reducir emisiones sino que también hay que reducir el consumo energético en términos netos y esto Europa no está dispuesta a asumirlo, lo cual implicaría no poder aplicar las medidas, por muy preparados que estemos como países.



> *“La CGT es, sin duda, uno de nuestros aliados más clave en la lucha climática, porque, además, ya ha avanzado un importante discurso en sectores como el metal*

¿Qué te parece el movimiento Fridays for Future, en cuyas convocatorias han participado 1,6 millones de jóvenes de todo el mundo?
Este movimiento, sobre todo para gente que estamos trabajando temas de emergencia y crisis climática, ha sido un soplo de aire fresco. Creo que lo primero reseñable es un cambio en la óptica del pensamiento de las nuevas generaciones. Son generaciones que ya han crecido conociendo, sabiendo y abordando las consecuencias del cambio climático. A diferencia de lo que pasaba en muchos otros movimientos climáticos, traen un mensaje muy claro y que hay que escuchar, y es que ya se pasó el tiempo de hablar de las generaciones futuras. Cuando hablamos de emergencia climática lo estamos haciendo sobre las generaciones presentes. Traen un discurso profundamente transformador. Una de las cosas que dijo Greta Thunberg en las Naciones Unidas fue que mientras no se centraran en lo que tenían que hacer y no en lo que querían o podían hacer no habría soluciones, un cambio fundamental. Lo que ellos dicen es vamos a reducir las emisiones y ese camino será costoso, traerá riesgos, pero es mucho más arriesgado no afrontarlo, porque se verán, como decía Greta, en el 2078, diciéndoles a sus nietos por qué no hicimos nada cuando todavía estábamos a tiempo. Es muy reseñable este cambio y que la población joven reivindique su propio futuro.

El día 20 de septiembre de este año está convocada la Huelga Internacional por el Clima, por el futuro, ¿qué tipo de organizaciones están convocadas?
El 27 de septiembre. Sí, hay dos convocatorias. Una es el 20 de septiembre a nivel jóvenes. Hay un marco internacional y uno nacional. Centrándonos en lo nacional, el día 20 se hace una convocatoria de los jóvenes, haciendo una semana de movilizaciones que culmina el 27 de septiembre, y ese día la idea es hacer una serie de movilizaciones descentralizadas en distintos puntos del Estado para mostrar la necesidad de la declaración de la emergencia climática y de asumir las reducciones necesarias. Es un movimiento muy amplio con una llamada muy abierta a un montón de colectivos, porque creemos que este es el momento que nos incumbe a todos. Tenemos desde movimientos ecologistas, asociaciones de vecinos y ONG hasta organizaciones sindicales. Un poco gente que durante estos últimos años han planteado la necesidad de enfrentar esta crisis climática. Entre ellos tenemos a la CGT, que es, sin duda, uno de nuestros aliados más clave en la lucha climática, porque, además, ya ha avanzado un importante discurso en sectores como el metal, que son temas muy duros, en los cuales hay que dar una solución, no sólo al cambio climático sino también a las necesidades vitales y a la dignidad de todas las personas.

Jorge Moas